



Bogotá, 15 de octubre de 2024

CTGI-OF-142

Señores:
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
CONSUELO BARRIGA
SUPERVISORA
Calle 7 # 4-49
Bogotá

REFERENCIA: Contrato de Obra No. SF.1-003-2023 Adecuación y remodelación de las baterías de baños instaladas en el edificio de la Superintendencia Financiera de Colombia

Asunto: Informe de Notificación de Posible Incumplimiento

Respetados señores:

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales remitimos a usted el informe de notificación de posible incumplimiento, para que la entidad realice el procedimiento para la aplicación de la **CLAUSULA DECIMA. - MULTAS.** – “En virtud de lo establecido en los artículos 17 de la Ley 1150 de 2007 y 86 de la Ley 1474 de 2011, las partes acuerdan que, en caso de mora en el cumplimiento de las obligaciones a cargo del CONTRATISTA, la SUPERINTENDENCIA podrá imponer las multas correspondientes a efecto de compeler el cumplimiento de la obligación u obligaciones pendientes de ejecución. Las multas podrán ir hasta el uno por ciento (1%) del valor del contrato por cada día de atraso o retardo en el cumplimiento de sus obligaciones, previo requerimiento al CONTRATISTA, sin que el valor total de ellas pueda Llegar a exceder el diez por ciento (10%) del mismo. Lo anterior, salvo en el caso en que el CONTRATISTA demuestre que su tardanza o mora obedeció a hechos constitutivos de caso fortuito o fuerza mayor debidamente comprobados o culpa de un tercero de acuerdo con la ley. PARÁGRAFO PRIMERO. - El CONTRATISTA autoriza desde ya para que en caso de que la SUPERINTENDENCIA le imponga multas, el valor de las mismas se descuenta de los saldos a su favor o se hagan efectivas con cargo a la póliza de cumplimiento por ella constituida, sin perjuicio de que las haga efectivas conforme a la Ley. PARÁGRAFO SEGUNDO. - El pago o la deducción de dichas multas no exonerará al CONTRATISTA de la obligación de cumplir con el objeto del contrato ni de las demás obligaciones y responsabilidades que emanen del mismo. PARÁGRAFO TERCERO. - La multa se hará exigible desde el día que se requiere al CONTRATISTA por parte del supervisor y hasta el día que se prolongue el atraso. PARÁGRAFO CUARTO. - Si el acto administrativo de multa queda en firme y el CONTRATISTA no se ha puesto al día en el cumplimiento de sus obligaciones, este acto administrativo es título de recaudo de la suma

Carrera 47A No. 93-41 Barrio la Castellana, Bogotá, D.C.

E-mail: inteiventoiaatotal.ant@gmail.com



debida por concepto de multas. Si el CONTRATISTA requerido o antes de que el acto administrativo adquiriera firmeza, se pone al día en el cumplimiento de sus obligaciones, la actuación administrativa se archivará, sin lugar a pago., por el presunto incumplimiento de las obligaciones contractuales del CONSORCIO ADECUACIONES SF

Atentamente,

EDGAR ALFREDO SALAZAR BERNAL

Representante Legal

CONSORCIO INTERVENTORES TG INTERVENTORIA

Carrera 47A No. 93-41 Barrio la Castellana, Bogotá, D.C.

E-mail: inteíventoiíatotall.ant@gmail.com



INFORME DE NOTIFICACION DE APREMIO POR POSIBLE INCUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA

CONTRATO No.	SF.1-003-2023
OBJETO:	CONTRATAR POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS LAS LABORES DE ADECUACION Y REMODELACION DE LAS BATERIAS DE BAÑOS INSTALADAS EN EL EDIFICIO DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA EN LA CIUDAD DE BOGOTA
VR. INICIAL DEL CONTRATO:	\$1.603.219.365.22
VR. ADICION:	\$ 314.802.547.78
VR. FINAL DEL CONTRATO:	\$1.918.021.913.00
PLAZO INICIAL:	OCHO (8) MESES
FECHA DE INICIO:	18 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACION:	17 DE AGOSTO DE 2024
PLAZO ADICIONADO:	104 DIAS
FECHA TERMINACION FINAL:	29 DE NOVIEMBRE DE 2024
TIEMPO TRANSCURRIDO:	296 DIAS
PORCENTAJE:	86%
POLIZA DE CUMPLIMIENTO:	360-47-994000030032
RESPONSABILIDAD CIVIL:	360-74-994000008482
ASEGURADORA:	SOLIDARIA DE COLOMBIA
FECHA DEL INFORME:	OCTUBRE 10 DE 2024

II INTRODUCCIÓN

En el ámbito contractual, la puntualidad y el cumplimiento son pilares fundamentales que garantizan la satisfacción de las partes involucradas. Sin embargo, en esta ocasión, surgen situaciones que comprometen la ejecución oportuna de las obligaciones pactadas, generando disconformidad y, en algunos casos, dando lugar a conflictos legales. En este contexto, el presente documento se centra en analizar un presunto incumplimiento parcial, derivado del retraso en la ejecución de las obligaciones contractuales por parte de una de las partes involucradas. A través de un análisis detallado de los términos del contrato y de las circunstancias que rodean el caso, se busca esclarecer las responsabilidades y consecuencias legales derivadas de este presunto incumplimiento parcial, con el fin de promover una solución justa y equitativa para todas las partes afectadas en el marco de la racionalidad y proporcionalidad para verificar el cumplimiento de las condiciones pactadas.



III. INFORMACIÓN DEL PRESUNTO INCUMPLIMIENTO

En la ejecución del contrato, el CONTRATISTA se compromete a llevar a cabo todas las actividades y prácticas recomendadas por el estado para desarrollar el objeto contractual, con el propósito de gestionar los riesgos que puedan incidir en la ejecución del mismo. En la **CLAUSULA DECIMA. - MULTAS.** – “En virtud de lo establecido en los artículos 17 de la Ley 1150 de 2007 y 86 de la Ley 1474 de 2011, las partes acuerdan que, en caso de mora en el cumplimiento de las obligaciones a cargo del CONTRATISTA, la SUPERINTENDENCIA podrá imponer las multas correspondientes a efecto de compeler el cumplimiento de la obligación u obligaciones pendientes de ejecución. Las multas podrán ir hasta el uno por ciento (1%) del valor del contrato por cada día de atraso o retardo en el cumplimiento de sus obligaciones, previo requerimiento al CONTRATISTA, sin que el valor total de ellas pueda Llegar a exceder el diez por ciento (10%) del mismo. Lo anterior, salvo en el caso en que el CONTRATISTA demuestre que su tardanza o mora obedeció a hechos constitutivos de caso fortuito o fuerza mayor debidamente comprobados o culpa de un tercero de acuerdo con la ley. PARÁGRAFO PRIMERO. - El CONTRATISTA autoriza desde ya para que en caso de que la SUPERINTENDENCIA le imponga multas, el valor de las mismas se descuente de los saldos a su favor o se hagan efectivas con cargo a la póliza de cumplimiento por ella constituida, sin perjuicio de que las haga efectivas conforme a la Ley. PARÁGRAFO SEGUNDO. - El pago o la deducción de dichas multas no exonerará al CONTRATISTA de la obligación de cumplir con el objeto del contrato ni de las demás obligaciones y responsabilidades que emanen del mismo. PARÁGRAFO TERCERO. - La multa se hará exigible desde el día que se requiere al CONTRATISTA por parte del supervisor y hasta el día que se prolongue el atraso. PARÁGRAFO CUARTO. - Si el acto administrativo de multa queda en firme y el CONTRATISTA no se ha puesto al día en el cumplimiento de sus obligaciones, este acto administrativo es título de recaudo de la suma debida por concepto de multas. Si el CONTRATISTA requerido o antes de que el acto administrativo adquiera firmeza, se pone al día en el cumplimiento de sus obligaciones, la actuación administrativa se archivará, sin lugar a pago. es deber de esta Interventoría velar por la correcta ejecución de las obras y que éstas no se vean afectadas por incidencias propias de la mala gestión administrativa que tiene el contratista de obra en la ejecución de las actividades desarrolladas dentro de su programación de obra, bajo los hecho aquí por mencionar se determina la aplicación de las garantías contractuales ya que el contratista a fecha de corte de 09 de octubre de 2024 presenta un porcentaje de retraso del 8%, un riesgo para la obra en el proceso de



entrega y recibo a satisfacción, también generando un desequilibrio en los avances programados vs ejecutados en el normal proceso constructivo.

Porcentajes programados: 62.82%

Porcentajes ejecutado: 54.82%

Atrasos porcentaje: 8%

PROGRAMACIÓN DE OBRA: en siguiente cuadro se muestra lo expuesto por el contratista **CONSORCIO ADECUACIONES SF** para el seguimiento de la programación, logística en el proceso constructivo que tiene como finalidad el buen desarrollo de las obras a ejecutar y la proyección normal del avance de las obras, a lo que esta interventoría en seguimiento y control de lo entregado por el contratista este no cumple con lo que el mismo trazó como plan de trabajo en la ejecución de cada capítulo del presupuesto, como se demuestra a continuación:

TORRE A				
1	DESMONTE Y DEMOLICIONES	19/08/2024	12	31/08/2024
2	RED DE SUMINISTRO	13/09/2024	22	5/10/2024
3	RED DE DESAGUE	20/09/2024	20	10/10/2024
TORRE C				
1	DESMONTE Y DEMOLICIONES	26/08/2024	12	7/09/2024

***Dejamos claro que la actividad de demolición contempla el retiro de escombros por tanto en vista que todavía hay escombros por recoger, esta actividad no se puede considerar terminada.**

En consideración de lo expuesto en la tabla anterior se puede demostrar que el contratista en su programación de obra viene presentando retrasos en la entrega de terminación de las actividades programadas, generando así un desequilibrio negativo en sus porcentajes programados vs ejecutados en el desarrollo constructivo de la obra a ejecutar, esto da como índice al incumplimiento de las obligaciones contractuales como lo establece el contrato en su **CLÁUSULA SEGUNDA. – OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.** - Además de las contenidas en la ley, las que se desprendan de la naturaleza del contrato, las señaladas en el pliego de condiciones electrónico y su documento complementario, el **CONTRATISTA** se obliga a:

1. Desarrollar y cumplir el objeto del Contrato, en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en el presente Contrato, incluyendo su Anexo Técnico y sus Pliegos de Condiciones.

3. Colaborar con la Superintendencia Financiera de Colombia en cualquier requerimiento que ella haga.

13. El Contratista está obligado a mantener, como mínimo, el personal presentado en su propuesta y exigido en los presentes términos de referencia.

18. Atender todos los requerimientos que el interventor del contrato solicite para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

21. Cumplir con todas las demás obligaciones que sean inherentes, pertinentes y necesarias para la adecuada ejecución del objeto contractual.



En el seguimiento de nuestras obligaciones se hace el llamado de alerta para que el contratista logre recuperar o implementar medidas de apoyo que subsanen las falencias presentadas en los retrasos presentados en la ejecución de la obra, no cumpliendo a cabalidad y satisfactoriamente.

III. TRAZABILIDAD DE LLAMADOS DE ATENCIÓN A LOS RETRASOS PRESENTADOS EN OBRA.

La finalidad del envío de oficios conminando al cumplimiento de los tiempos estipulados en el contrato de obra por parte de la interventoría, antes de proceder a la imposición de multas, radica en garantizar el derecho al debido proceso del contratista involucrado, estos oficios tienen como principal objetivo notificar oportunamente y de manera preventiva a los contratistas sobre los incumplimientos detectados en los plazos de ejecución del contrato, brindándoles así la oportunidad de corregir cualquier desviación y de presentar las justificaciones pertinentes, al hacerlo, se asegura que los contratistas sean plenamente conscientes de las observaciones realizadas y de las posibles consecuencias de su incumplimiento. Además, mediante este procedimiento, se promueve una comunicación efectiva y transparente entre las partes, lo cual es esencial para la correcta administración del contrato y la resolución de posibles conflictos de manera justa y equitativa, al proporcionar a los contratistas la oportunidad de subsanar las deficiencias señaladas o de exponer las razones justificativas de los retrasos, respetando así, el principio de contradicción y defensa, pilares fundamentales del debido proceso. En consecuencia, los oficios conminatorios sirven como una medida preventiva y correctiva, que busca no solo el cumplimiento de los plazos contractuales, sino también la protección de los derechos de los contratistas, evitando decisiones unilaterales y asegurando una gestión contractual basada en la legalidad y la equidad. A continuación, se relacionan los oficios remitidos al contratista relacionado con lo anteriormente descrito y las actas de comités donde se requirió al contratista el cumplimiento de sus obligaciones contractuales:

N°	FECHA	CONSECUTIVO	ASUNTO	ENVÍA	DESTINATARIO
1	20/09/24	CTG-OF-103	PRESUNTO INCUMPLIMIENTO SOBRE DISPOSICION DE PERSONAL MINIMO MANO DE OBRA CALIFICADA Y NO CALIFICADA, RESIDENTE DE OBRA Y DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIO TG INTERVENTORIA	CONSORCIO ADECUACIONES SF
2	21/08/2024	CTG-OF-104	HALLAZGOS PRESENTADOS EN LAS BATERIAS DE BAÑOS TORRE B	CONSORCIO TG INTERVENTORIA	CONSORCIO ADECUACIONES SF
3	22/08/2024	CTG-OF-107	MAYOR ALCANCE AL OFICIO CTG-OF-108	CONSORCIO TG INTERVENTORIA	CONSORCIO ADECUACIONES SF
4	22/08/2024	CTG-OF-108	AUSENTISMO DIRECTOR Y RESIDENTE DE OBRA	CONSORCIO TG INTERVENTORIA	CONSORCIO ADECUACIONES SF
5	30/08/2024	CTG-OF-118	SOLICITUD DE ENTREGA DE BAÑOS INDIVIDUALES DEL SOTANO 1	CONSORCIO TG INTERVENTORIA	CONSORCIO ADECUACIONES SF
6	30/08/2024	CTG-OF-119	NUEVOS HALLAZGOS PRESENTADOS EN LAS BATERIAS DE BAÑOS TORRE B Y REITERACIÓN DE SUBSANACIÓN DE LAS OBSERVACIONES	CONSORCIO TG INTERVENTORIA	CONSORCIO ADECUACIONES SF
7	9/09/2024	CTG-OF-126	APREMIO No. 1 INCUMPLIMIENTO COMPROMISOS ADQUIRIDOS	CONSORCIO TG INTERVENTORIA	CONSORCIO ADECUACIONES SF
8	18/09/2024	CON-ADEC-2023-OF-161	RESPUESTA OFICIO CTG-OF-126 APREMIO No. 1 INCUMPLIMIENTO COMPROMISOS ADQUIRIDOS	CONSORCIO ADECUACIONES SF	CONSORCIO TG INTERVENTORIA

FECHA DEL COMITÉ	Nº ACTA	OBJETIVO DE LA REUNION	OBSERVACIONES
20/08/2024	31	Revisión avance de obra: revisión de la actividades en Torre A y compromisos en Torre B.	La supervisión solicita que el Director y Residente de Obra al igual que el Director de Interventoría participen en los comites y cumplan según porcentaje de dedicación contractual
27/08/2024	32	Revisión de compromisos y actividades pendientes Torre B y actividades en Torre A	La supervisión indica que hará llamado de atención por no presencia de Directores de Interventoría y obra
6/09/2024	34	Adelantar comité de obra para la ejecución del contrato SF.1-003-2023	Se recuerda al contratista de obra las de terminación de las actividades de Desmonte y Demolicion, se informa que en la Torre A no hay personal, la supervisión solicita al contratista cubrir todos los frentes de obra, la interventoría solicita el inicio de actividades de plomería, se registra atraso de 5,2%.
10/09/2024	35	Adelantar comité de obra para la ejecución del contrato SF.1-003-2023	Se registra el incumplimiento en los compromisos de: 1.- Entrega Baños Sotano 1, 2.- Entrega Baño 4B, 3.- Arreglo daños vecindad y se adquieren nuevos compromisos. La supervisión solicita incrementar el personal por lo menos en 8 personas adicionales al personal minimo según pliegos.
17/09/2024	36	Adelantar comité de obra para la ejecución del contrato SF.1-003-2023	Se registra el incumplimiento en: 1.- la entrega del baño 4B, 2.- Incremento de personal, la supervisión reitera la solicitud de aumentar el personal. La interventoria informa que el porcentaje programado es del 51,68% y el ejecutado de 46,37% para un atraso de 5,31%, el contratista afirma que el porcentaje de ejecución es el 48,40%
24/09/2024	37	Adelantar comité de obra para la ejecución del contrato SF.1-003-2023	Se reitera aumentar el número de cuadrillas para superar el atraso en obra
1/10/2024	38	Revisión compromisos anteriores y ejecución de obra	El contratista incumple con la entrega de los baños de hombres y mujeres del sotano 1 pues esta pendiente terminar divisiones y aseo general, se pacta nueva fecha de entrega para el 4 de octubre, se resalta que está pendiente la entrega de la Torre B. y se fijan nuevos compromisos.
6/09/2024	39	Cumplimiento de compromisos y ejecución de obra	Se informa que el atraso en la ejecución de la obra se incremento, la subdirectora administratista manifiesta su preocupacion por la falta de personal, lo que redunda en el incremento del atraso, además solicita la entrega de los Paz y Salvo ya que se ha reiterado dicha solicitud y tambien reitera el cumplimiento de las obligaciones con respecto al personal mínimo. La supervisión advierte sobre actividades que a pesar de que en la programacion ya deberían estar terminadas, aun estan en ejecución, además, indica que el director de obra debe estar de forma presencial en todos los comites y una dedicación de 12 horas semanales en obra. Se registra el incumplimiento en la entrega de los baños del sotano 2 y se indica que el cumplimiento de todos los compromisos, es inmediato.



IV. FUNDAMENTO TECNICO QUE SUSTENTA LA ACTUAL SOLICITUD POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA DEL INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA Y LA FACULTAD DE LA ENTIDAD CONTRATANTE PARA ADELANTAR EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO.

Se expone lo siguiente:

Que el día 18 de diciembre de 2023, se firma acta de inicio del contrato No. SF.1-003-2023 cuyo objeto es “CONTRATAR POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS LAS LABORES DE ADECUACION Y REMODELACION DE LAS BATERIAS DE BAÑOS INSTALADAS EN EL EDIFICIO DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA EN LA CIUDAD DE BOGOTA”

FECHA DE INICIO:	18 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACION:	17 DE AGOSTO DE 2024
PLAZO ADICIONADO:	104 DIAS
FECHA TERMINACION FINAL:	29 DE NOVIEMBRE DE 2024
TIEMPO TRANSCURRIDO:	296 DIAS
PORCENTAJE:	86%
POLIZA DE CUMPLIMIENTO:	360-47-994000030032
RESPONSABILIDAD CIVIL:	360-74-994000008482
ASEGURADORA:	SOLIDARIA DE COLOMBIA

ESTADO ACTUAL DE LA OBRA



BAÑOS SOTANO 1 TORRE C



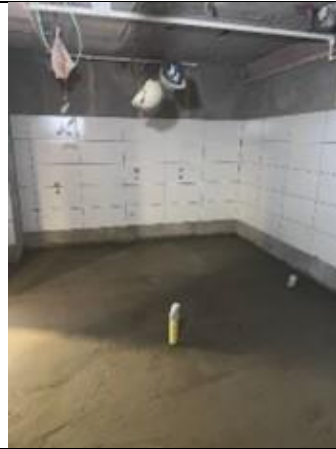
BAÑOS PISO 1 TORRE C



BAÑOS PISO 2 TORRE C



BAÑOS PISO 3 TORRE C



BAÑOS PISO 1 TORRE A



BAÑOS PISO 2 TORRE A



BAÑOS PISO 3 TORRE A



En lo anterior se refleja el seguimiento y control de esta interventoría a la programación de obra por lo que se evidencian los retrasos presentados en la misma y la no pronta respuesta por subsanar a las falencias presentadas por el contratista de obra **CONSORCIO ADECUACIONES SF** que llevó a los retrasos aquí considerados en este informe y que son propios de su responsabilidad.

V. FUNDAMENTO JURÍDICO QUE SUSTENTA LA ACTUAL SOLICITUD DE INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA Y LA FACULTAD DE LA ENTIDAD CONTRATANTE PARA ADELANTAR EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO:

Como se estableció anteriormente, la ejecución de la obra presenta un atraso del 8%, lo que conlleva a la Interventoría solicitar a la entidad darle cumplimiento a lo establecido en la **CLAUSULA DECIMA. - MULTAS.** – “En virtud de lo establecido en los artículos 17 de la Ley 1150 de 2007 y 86 de la Ley 1474 de 2011, las partes acuerdan que, en caso de mora



en el cumplimiento de las obligaciones a cargo del CONTRATISTA, la SUPERINTENDENCIA podrá imponer las multas correspondientes a efecto de compeler el cumplimiento de la obligación u obligaciones pendientes de ejecución. Las multas podrán ir hasta el uno por ciento (1%) del valor del contrato por cada día de atraso o retardo en el cumplimiento de sus obligaciones, previo requerimiento al CONTRATISTA, sin que el valor total de ellas pueda llegar a exceder el diez por ciento (10%) del mismo. Lo anterior, salvo en el caso en que el CONTRATISTA demuestre que su tardanza o mora obedeció a hechos constitutivos de caso fortuito o fuerza mayor debidamente comprobados o culpa de un tercero de acuerdo con la ley. PARÁGRAFO PRIMERO. - El CONTRATISTA autoriza desde ya para que en caso de que la SUPERINTENDENCIA le imponga multas, el valor de las mismas se descuente de los saldos a su favor o se hagan efectivas con cargo a la póliza de cumplimiento por ella constituida, sin perjuicio de que las haga efectivas conforme a la Ley. PARÁGRAFO SEGUNDO. - El pago o la deducción de dichas multas no exonerará al CONTRATISTA de la obligación de cumplir con el objeto del contrato ni de las demás obligaciones y responsabilidades que emanen del mismo. PARÁGRAFO TERCERO. - La multa se hará exigible desde el día que se requiere al CONTRATISTA por parte del supervisor y hasta el día que se prolongue el atraso. PARÁGRAFO CUARTO. - Si el acto administrativo de multa queda en firme y el CONTRATISTA no se ha puesto al día en el cumplimiento de sus obligaciones, este acto administrativo es título de recaudo de la suma debida por concepto de multas. Si el CONTRATISTA requerido o antes de que el acto administrativo adquiera firmeza, se pone al día en el cumplimiento de sus obligaciones, la actuación administrativa se archivará, sin lugar a pago.

Según la jurisprudencia reiterada del Consejo de Estado, la multa se define como un apremio al cumplimiento del contratista: “La multa contractual tiene como función primordial compeler al deudor a la satisfacción de la prestación parcialmente incumplida, es decir, tiene una finalidad eminentemente conminatoria”. Por lo tanto, su finalidad no es otra que generar coerción a los particulares colaboradores del Estado para que cumplan sus obligaciones contractuales en alcance y tiempo.

Ahora bien, el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011 establece las reglas de procedimiento, mediante las cuales se materializan los derechos y garantías derivadas del debido proceso, para su aplicación concreta en materia sancionatoria contractual. De conformidad con esta disposición, las “entidades sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública podrán declarar el incumplimiento [...]. Para tal efecto observarán el siguiente procedimiento”. Cabe destacar que esta norma no cualifica o se circunscribe a ciertos tipos de incumplimiento. En consecuencia, la declaratoria de cualquier incumplimiento, sea total o parcial, o independiente de su gravedad, debe realizarse con plena observancia de las reglas procedimentales del artículo 86 de la Ley 1474 de 2011, como sucede en el caso que nos ocupa.



VI. TASACIÓN APLICACIÓN MULTA

Para determinar los días de atraso del contrato según el atraso, se tiene en cuenta dicho porcentaje **(8.00%)** el cual es multiplicado por el plazo total de ejecución del contrato **(344) días**, lo cual arroja como resultado **27.52 días de atraso**.

Como el contrato en su **CLAUSULA DECIMA. – MULTAS**, establece que “Las multas podrán ir hasta el uno por ciento (1%) del valor del contrato por cada día de atraso o retardo en el cumplimiento de sus obligaciones, previo requerimiento al CONTRATISTA, sin que el valor total de ellas pueda Llegar a exceder el diez por ciento (10%) del mismo, para este caso particular se escogió una tasa de 0.3633% para que la multa a imponer no exceda el 10% del valor del contrato tal como lo estipula la cláusula mencionada.

FECHA ACTUAL: OCTUBRE 10 DE 2024 DE 2024			
DIAS DE ATRASO SEGÚN PROGRAMACION: 27,52			
TASACION			
VR.CONTRATO	TASA (0,3633% VR. CONTRATO)	DIAS DE ATRASO	TOTAL MULTA
\$ 1.918.021.913,00	\$ 6.968.173,61	27,52	\$ 191.764.137,75

VI. RESUMEN:

VALOR FINAL DEL CONTRATO	\$ 1.918.021.913,00
PLAZO DE EJECUCION EN DIAS	344
% PROGRAMADO	62,82%
VALOR PROGRAMADO	\$ 1.204.901.365,75
% EJECUTADO	54,82%
DIFERENCIA % ATRASOS	8,00%
DIAS DE RETRASO	27,52
% TASACION MULTA 0,36%	\$ 1.918.021.913,00
VALOR POR DIA DE ATRASO	\$ 6.968.173,61
VALOR MULTA A IMPONER	\$ 191.764.137,75

De acuerdo al cuadro anterior, la multa a imponer según criterio de esta Interventoría basado en lo establecido en la **CLAUSULA DECIMA. – MULTAS**, asciende a la suma de



CIENTO NOVENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y SIETE PESOS CON 75/100 MCTE. (\$191.764.137.75)

Le recordamos que la imposición de esta multa no exime de la responsabilidad de cumplir con las obligaciones contractuales pendientes. Queremos enfatizar la importancia de tomar medidas inmediatas para remediar esta situación y evitar la imposición de medidas adicionales que puedan tener un impacto aún mayor en el desarrollo del proyecto. Estamos dispuestos a colaborar en la búsqueda de soluciones efectivas que nos permitan superar esta dificultad y cumplir con los objetivos establecidos.

Agradecemos su atención y colaboración en este asunto.

Atentamente,

EDGAR ALFREDO SALAZAR BERNAL
Representante Legal
CONSORCIO INTERVENTORES GC-40



Bogotá D.C., 20 de agosto de 2024

CTGI-OF-103

Señores:

CONSORCIO ADECUACIONES SF

Atn.: Juan Camilo Alegría Ponce

Representante Legal

Carrera 46 No. 22B-20

Bogotá D.C

REFERENCIA: Contrato de Obra No. SF.1-003-2023 Adecuación y remodelación de las baterías de baños instaladas en el edificio de la Superintendencia Financiera de Colombia.

ASUNTO: PRESUNTO INCUMPLIMIENTO SOBRE DISPOSICION DE PERSONAL MINIMO MANO DE OBRA CALIFICADA Y NO CALIFICADA, RESIDENTE DE OBRA Y DIRECTOR DE OBRA

Cordial Saludo,

Por medio del presente y en cumplimiento a nuestras obligaciones contractuales, nos permitimos determinar que a la fecha se viene presentando el presunto incumplimiento a las obligaciones contractuales contenidas dentro de la minuta suscrita con la Entidad Contratante, específicamente en relación a la disminución injustificada de personal en obra, mano de obra calificada y no calificada; al día de hoy martes 20 de agosto de 2024, en las instalaciones de la SUPERFINANCIERA, solamente hacen presencia siete (7) trabajadores, de los cuales tres (3) son oficiales y cuatro (4) son ayudantes, conllevando esta reducción de personal a que se presente un incremento considerable en el atraso de la ejecución de las actividades contractuales establecidas dentro del alcance y por consiguiente se continua incumpliendo con los compromisos adquiridos por parte del Contratista en los comités anteriores celebrados. De igual manera, la ausencia del residente de obra y director de obra.



Se le recuerda al contratista de obra, sus obligaciones contractuales adquiridas mediante el contrato de obra SF.1-003-2023 y según en los pliegos de condiciones, anexo No., 5 CONDICIONES TECNICAS MINIMAS, numeral 22 – PERSONAL, subítem 22.4 PERSONAL MANO DE OBRA NO CALIFICADA el cual cita...

“...Adicionalmente, el contratista deberá suministrar el personal de mano de obra no calificada (MONC) que cumpla con los requerimientos establecidos en la ficha técnica, durante las jornadas laborales semanales de la ejecución del contrato, que como mínimo será de un (1) maestro de obra y cinco (5) cuadrillas, cada una conformada por: un (1) oficial de obra calificado y mínimo dos (2) ayudantes. para un total (16) personas como mínimo.

Adicionalmente y dependiendo de las necesidades de las ejecuciones, el contratista se obliga a suministrar las cuadrillas adicionales de personal que se requieran con el fin de cumplir con eficacia los requerimientos dentro de los plazos de entrega que se pacten

El costo del maestro de obra está dentro de los costos de administración del contratista y del personal de las cuadrillas está considerado dentro de los precios unitarios para cada actividad.

Todo el personal deberá permanecer de tiempo completo en la SUPERINTENDENCIA, en los horarios en que se ejecuten los trabajos” ...

Con base en lo anterior, solicitamos que se remita un pronunciamiento sobre el presunto incumplimiento reportados por esta Interventoría en un tiempo perentorio de un (1) día hábil, contados a partir de la recepción del presente oficio, así mismo se debe presentar un plan de contingencia en el cual se presente claramente los recursos financieros, administrativos, económicos y logísticos necesarios para poder subsanar las afectaciones generadas por la ausencia del personal en obra.

Agradezco de antemano la atención prestada a la presente solicitud, en espera de su respuesta.



Cordialmente,

FERNANDO JIMENEZ POLO
Director de Interventoría
CONSORCIO TG INTERVENTORIA

Elaboró: Ing. Katherine Guañarita Díaz – Residente SISOMA Interventoría

Cc: Aseguradora Solidaria de Colombia



Bogotá, 21 de agosto de 2024

CTGI-OF-104

Señores:

CONSORCIO ADECUACIONES SF

Atn.: Juan Camilo Alegría Ponce

Representante Legal

Carrera 46 No. 22B-20

Bogotá D.C

REFERENCIA: Contrato de Obra No. SF.1-003-2023 Adecuación y remodelación de las baterías de baños instaladas en el edificio de la Superintendencia Financiera de Colombia.

ASUNTO: HALLAZGOS PRESENTADOS EN LAS BATERIAS DE BAÑOS TORRE B

Cordial saludo,

A continuación, me permito reportar los hallazgos presentados en las baterías de baños de torre B, posterior a la entrega realizada el día 16 de agosto de 2024.

Batería de baño piso 5 costado Norte-Mujeres

- El sifón de lavamanos presenta filtración de agua
- La puerta de acceso a la batería no cierra correctamente, cierre forzado

Batería de baño piso 5 costado Norte-Hombres

- El sifón de lavamanos presenta filtración de agua
- La puerta de acceso a la batería no cierra correctamente, cierre forzado
- Sello de silicona en los sanitarios

Batería de baño piso 5 costado Sur- Mujeres

- El sifón de lavamanos presenta filtración de agua
- Carrera 47A No. 93-41 Barrio la Castellana, Bogotá, D.C.

E-mail: inteíventoiíatotal.ant@gmail.com



- La puerta de acceso a la batería no cierra correctamente, cierre forzado

Batería de baño piso 5 costado Sur- Hombres

- El sifón de lavamanos presenta filtración de agua

Batería de baño piso 4 Hombres

- Baño dispuesto para personas con movilidad reducida, falta soporte y dispensador de papel

Batería de baño piso 4 Mujeres

- Baño dispuesto para personas con movilidad reducida, el pasador de la cerradura se encuentra dañado y el baño contiguo no tiene pasador.
- La puerta de acceso a la batería no cierra correctamente, cierre forzado

Batería de baño piso 3 Hombres

- Baño dispuesto para personas con movilidad reducida, falta soporte y dispensador de papel

Batería de baño piso 3 Mujeres

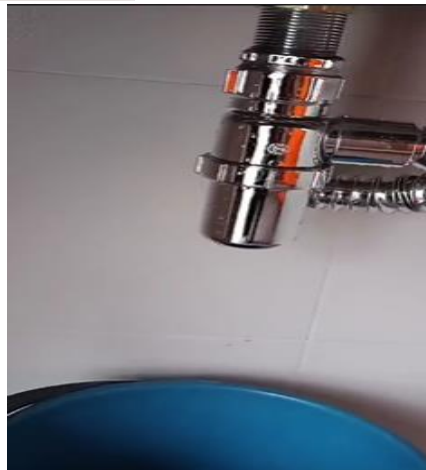
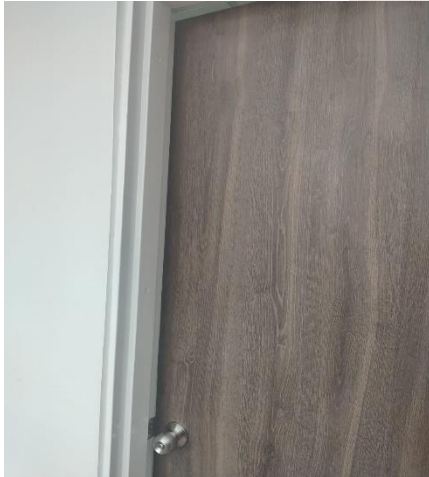
- El sifón de lavamanos presenta filtración de agua
- Baño dispuesto para personas con movilidad reducida, falta soporte y dispensador de papel

Batería de baño piso 2 Hombres

- Revisar fluxómetro, se esta presentando escapes de agua.
- La puerta de acceso a la batería no cierra correctamente, cierre forzado

Carrera 47A No. 93-41 Barrio la Castellana, Bogotá, D.C.

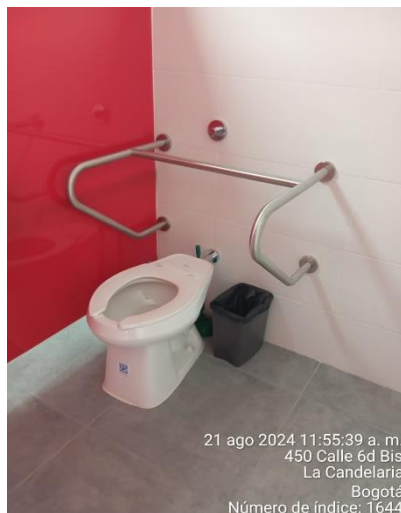
E-mail: inteíventoiatotal.ant@gmail.com



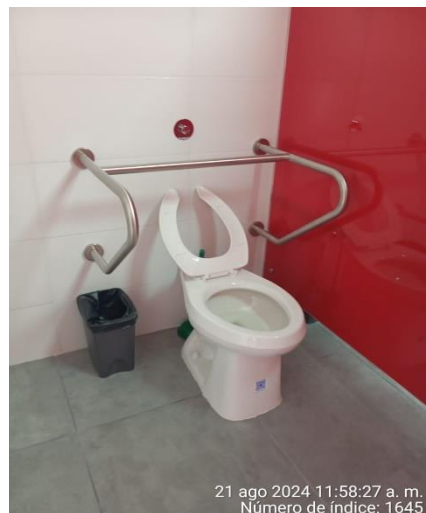
21 ago 2024 9:21:34 a. m.
6a38 Carrera 4
La Candelaria
Bogotá
Número de índice: 1632



21 ago 2024 9:21:54 a. m.
6a38 Carrera 4
La Candelaria
Bogotá
Número de índice: 1634



21 ago 2024 11:55:39 a. m.
450 Calle 6d Bis
La Candelaria
Bogotá
Número de índice: 1644



21 ago 2024 11:58:27 a. m.
Número de índice: 1645

Carrera 47A No. 93-41 Barrio la Castellana, Bogotá, D.C.

E-mail: inteiventoíiatotall.ant@gmail.com



En general se solicita que se haga la revisión completa de todos los baños de la torre B y se garantice que las puertas cierren correctamente y que los sifones de lavamanos y ningún aparato sanitario presenten filtraciones. Adicional a esto se reitera atender las observaciones que se hicieron en la entrega de las baterías de torre B.

1. Topes de silicona
2. Ajustes puertas, gatos hidráulicos
3. Aseo general
4. Cambio de algunas láminas de cielo raso
5. Cambio gravilla 5to piso
6. Ajuste en división de vidrio que vibra en 3er. Piso
7. Ajustes finales de emboquillado
8. Ajustes pinturas en marcos puertas
9. Filos de puertas

Se solicita que el día sábado 24 de agosto, sean subsanadas las observaciones realizadas post-entrega, ya que los baños se encuentran habilitados.

Cordialmente,

FERNANDO JIMÉNEZ POLO

Director de interventoría

CONSORCIO TG INTERVENTORIA

Carrera 47A No. 93-41 Barrio la Castellana, Bogotá, D.C.

E-mail: inteíventoiatotal.ant@gmail.com



Bogotá, 22 de agosto de 2024

CTGI-OF-107

Señores:
CONSORCIO ADECUACIONES SF
Atn.: Juan Camilo Alegría Ponce
Representante Legal
Carrera 46 No. 22B-20
Bogotá D.C

REFERENCIA: Contrato de Obra No. SF.1-003-2023 Adecuación y remodelación de las baterías de baños instaladas en el edificio de la Superintendencia Financiera de Colombia.

ASUNTO: MAYOR ALCANCE OFICIO CTGI-OF-104

Cordial saludo,

Dándole mayor alcance al oficio CTGI-OF-104, me permito informarle las actividades por ejecutar en los baños individuales 1, 2 y 3 del sótano 1 y baños de hombres y mujeres en sótano 2, las cuales deberían estar finalizadas a fecha de hoy pues el día 5 de abril de 2024 se aprobó la intervención por parte de la supervisión, de estos espacios.

SOTANO 1:

- Baño Individual 1
 - Enchape piso pared
 - Instalación aparatos sanitarios
 - Instalación de mesón
 - Instalación cielo raso
 - Instalación luminarias
 - Instalación tapa registro
- Baño Individual 2
 - Fragüe enchape piso pared
 - Instalación aparatos sanitarios

Carrera 47A No. 93-41 Barrio la Castellana, Bogotá, D.C.

E-mail: inteíventoiatotal.ant@gmail.com



- Instalación de mesón
 - Instalación cielo raso
 - Instalación luminarias
 - Arreglo o cambio de puerta
 - Instalación tapa registro
- Baño Individual 3
 - Enchape piso pared
 - Instalación aparatos sanitarios
 - Instalación de mesón
 - Instalación cielo raso
 - Instalación luminarias
 - Instalación tapa registro

SOTANO 2:

- Baños Hombre y Mujeres
 - Boca puertas
 - Marcos y puertas
 - Instalaciones hidrosanitarias
 - Instalación tapa registro
 - Alistado de piso
 - Enchape piso pared
 - Instalación de cielo raso
 - Instalación de mesones
 - Instalación de luminarias
 - Instalación de aparatos sanitarios

Me permito recordarle que luego de la Intervención de cada uno de los espacios contemplados en el proyecto, es necesario realizar todas las reparaciones de las áreas aferentes a los baños que hayan sido afectadas por la Intervención.

La Interventoría cumpliendo con su función contractual realizó visita con el acompañamiento del residente de obra, encontrando las afectaciones en muros y cielo raso de las áreas adyacente a los baños intervenidos.

A continuación, se presenta el registro fotográfico de los hallazgos presentados en las baterías de baños de Torre B:

Carrera 47A No. 93-41 Barrio la Castellana, Bogotá, D.C.

E-mail: inteíventoríatotal.ant@gmail.com



Vecindad de Batería de baño piso 1 Hombres y mujeres, costado Norte – Sur



Carrera 47A No. 93-41 Barrio la Castellana, Bogotá, D.C.

E-mail: inteíventofiatotall.ant@gmail.com



Vecindad de Batería de baño piso 2 Hombres y mujeres.



Carrera 47A No. 93-41 Barrio la Castellana, Bogotá, D.C.
E-mail: inteíventofiatotall.ant@gmail.com



Vecindad de Batería de baño piso 3 Hombres y mujeres.



Carrera 47A No. 93-41 Barrio la Castellana, Bogotá, D.C.
E-mail: inteíventoiatotal.ant@gmail.com



Vecindad de Batería de baño piso 4 Hombres y mujeres.



Vecindad de Batería de baño piso 5 Hombres y mujeres.



Carrera 47A No. 93-41 Barrio la Castellana, Bogotá, D.C.

E-mail: inteíventoiatotall.ant@gmail.com



Carrera 47A No. 93-41 Barrio la Castellana, Bogotá, D.C.
E-mail: inteíventoiíatotall.ant@gmail.com



En general se solicita que se haga la revisión completa de todos los baños de la torre B y se garantice el correcto funcionamiento de todos los elementos instalados

La Interventoría se ratifica en la fecha de subsanación de las observaciones descritas al momento de la entrega de la Torre B y las que se describieron en el oficio CTGI-OF-104, establecida para el día sábado 24 de agosto.

Cordialmente,

FERNANDO JIMÉNEZ POLO

Director de interventoría

CONSORCIO TG INTERVENTORIA

C.C. Ing. Rafael Ramon Fernández

Ing. Consuelo Barriga

Aseguradora Solidaria de Colombia

Carrera 47A No. 93-41 Barrio la Castellana, Bogotá, D.C.

E-mail: inteíventoíiatotall.ant@gmail.com



Bogotá D.C., 22 de agosto de 2024

CTGI-OF-108

Señores:

CONSORCIO ADECUACIONES SF

Atn.: Juan Camilo Alegría Ponce

Representante Legal

Carrera 46 No. 22B-20

Bogotá D.C

REFERENCIA: Contrato de Obra No. SF.1-003-2023 Adecuación y remodelación de las baterías de baños instaladas en el edificio de la Superintendencia Financiera de Colombia.

ASUNTO: AUSENTISMO DIRECTOR Y RESIDENTE DE OBRA

Cordial Saludo,

Dando cumplimiento a nuestras obligaciones contractuales, nos permitimos informar, la ausencia que se ha tenido por parte de su residente de obra, el Ingeniero Libardo Castañeda y del director de obra, Ingeniero Edwin Castillo.

Se le recuerda al contratista de obra, que los profesionales, deben estar 100% en obra, para el caso del residente y 12 horas semanales en obra para el director, según sus obligaciones contractuales adquiridas mediante el contrato de obra SF.1-003-2023, cláusula SEGUNDA – OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA, numeral 13, el cual cita... “El contratista está obligado a mantener, como mínimo, el personal presentado en su propuesta y exigido en los presentes términos de referencia”; y según en los pliegos de condiciones, anexo No., 5 CONDICIONES TECNICAS MINIMAS, numeral 22 – PERSONAL, subítem 22.1 UN (1) DIRECTOR GENERAL DE OBRA (**dedicación mínima de doce (12) horas semanales**) el cual cita...

“...Para el presente proceso la SFC solicitará como profesional responsable de los trabajos a realizar: Arquitecto o Ingeniero civil con experiencia profesional mínima de diez (10) años, tomando como base la fecha de expedición de la matrícula profesional y específica como director de obra o director de Interventoría de construcción de edificaciones de cinco (5) años, con área mínima construida de 3000 M2. y 22.2RESIDENTE (Dedicación exclusiva 100%), el cual cita...



“...Para el presente proceso la SPO solicitará como Residente de Obra un Profesional en el área de Arquitectura o Ingeniería Civil, con dedicación del 100%, debidamente matriculado, con experiencia profesional general mínima de cinco (5) años, tomando como base la fecha de expedición de la matrícula profesional y específica como Residente en la construcción de edificaciones como mínima de 3 años, con área mínima construida de 2000 M2.

Lo anterior, solicitamos dar respuesta en un tiempo perentorio de un (1) día hábil, contados a partir de la recepción del presente oficio, por la ausencia de dichos profesionales , o de lo anterior iniciaremos proceso de incumplimiento de lo antes mencionado.

Atentamente,

FERNANDO JIMENEZ POLO
Director de Interventoría
CONSORCIO TG INTERVENTORIA

Elaboró: Ing. Katherine Guañarita Díaz – Residente SISOMA Interventoría



Bogotá D.C., 30 de agosto de 2024

CTGI-OF-108

Señores:

CONSORCIO ADECUACIONES SF

Atn.: Juan Camilo Alegría Ponce

Representante Legal

Carrera 46 No. 22B-20

Bogotá D.C

REFERENCIA: Contrato de Obra No. SF.1-003-2023 Adecuación y remodelación de las baterías de baños instaladas en el edificio de la Superintendencia Financiera de Colombia.

ASUNTO: SOLICITUD DE CUMPLIMIENTO DE ENTREGA BAÑOS INDIVIDUALES SOTANO 1 TORRE C

Cordial saludo,

Por medio del presente, nos permitimos recordarles el compromiso adquirido en el comité de obra celebrado el día 20 de agosto de 2024 en la sala de juntas de la subdirección administrativa de la entidad, referente a la entrega de los Baños Individuales para el próximo miércoles 4 de septiembre de 2024.

Le agradecemos cumplir con esta entrega ya que estos baños iniciaron su intervención en abril y son requeridos por ser de atención al ciudadano y además porque de esa forma se pueden intervenir los baños de hombres y mujeres del mismo piso.

Atentamente,

FERNANDO JIMENEZ POLO

Director de Interventoría

CONSORCIO TG INTERVENTORIA



Bogotá, 30 de agosto de 2024

CTGI-OF-119

Señores:

CONSORCIO ADECUACIONES SF

Atn.: Juan Camilo Alegría Ponce

Representante Legal

Carrera 46 No. 22B-20

Bogotá D.C

REFERENCIA: Contrato de Obra No. SF.1-003-2023 Adecuación y remodelación de las baterías de baños instaladas en el edificio de la Superintendencia Financiera de Colombia.

ASUNTO: NUEVOS HALLAZGOS PRESENTADOS EN LAS BATERIAS DE BAÑOS TORRE B Y REITERACIÓN DE SUBSANACIÓN DE LAS OBSERVACIONES

Cordial saludo,

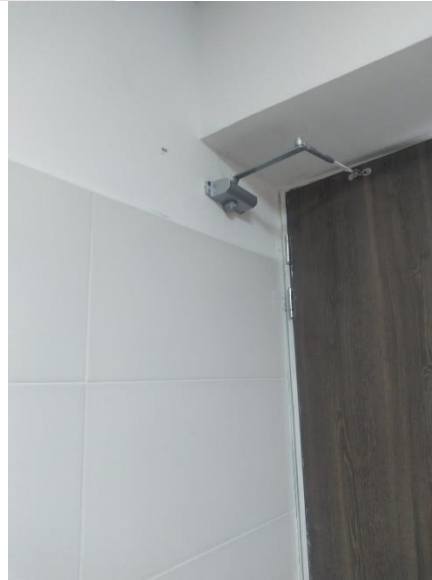
A continuación, me permito reportar los nuevos hallazgos presentados en las baterías de baños de torre B, posterior a la entrega realizada el día 16 de agosto de 2024 y subsanación de los hallazgos relacionados en el oficio CTGI-OF-104

Batería de baño piso 5 costado Norte-Mujeres

- Colocar tope en puerta para evitar el choque del brazo hidráulico con el muro
- Revisar flauta del baño ya que está presentando una gran fuga de agua.

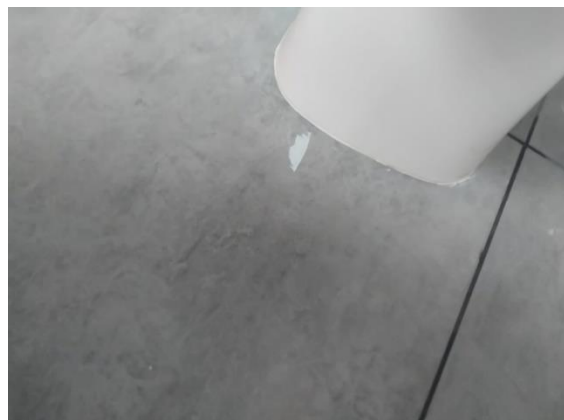
Carrera 47A No. 93-41 Barrio la Castellana, Bogotá, D.C.

E-mail: inteíventoiatotal.ant@gmail.com



Batería de baño piso 5 costado Norte-Hombres

- La puerta de acceso a la batería no cierra correctamente
- En el baño de personas con movilidad reducida hay una filtración en el sanitario en la parte inferior sobre la baldosa de piso. Se recomienda retirar el sanitario e identificar en donde se esta presentando la filtración.



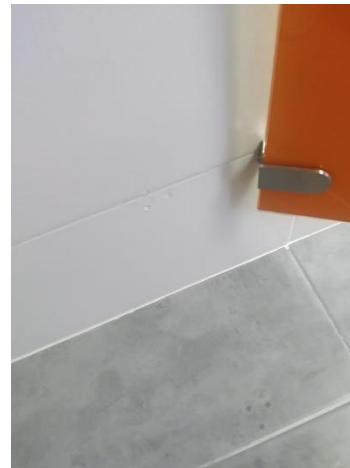
Carrera 47A No. 93-41 Barrio la Castellana, Bogotá, D.C.

E-mail: inteíventoiatotal.ant@gmail.com



Batería de baño piso 5 costado Sur- Hombres

- Cambiar boca puerta
- Resanar los huecos que se presentan después del desplazamiento de las divisiones
- Cambiar la pieza de cieloraso contiguo a la mocheta



Carrera 47A No. 93-41 Barrio la Castellana, Bogotá, D.C.

E-mail: inteíventoiíatotall.ant@gmail.com



Batería de baño piso 4 Hombres

- Revisar conexión sifón flexible al desagüe



Batería de baño piso 4 Mujeres

- Limpiar boca puerta.



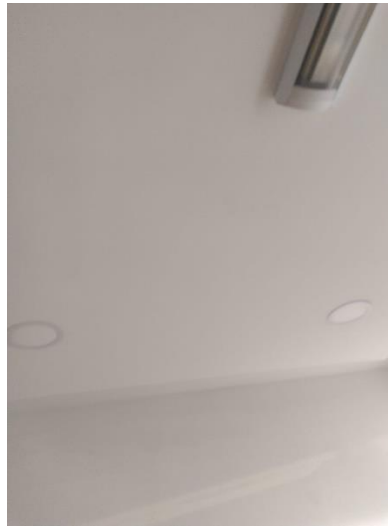
Carrera 47A No. 93-41 Barrio la Castellana, Bogotá, D.C.

E-mail: inteíventoiíatotall.ant@gmail.com



Piso 4 oficinas y cuarto de archivo

- En el cuarto de archivo se debe instalar el cieloraso
- En las oficinas instalar rejillas de ventilación
- Colocar lampara en el centro de la oficina
- Remate de dilatación cieloraso
- Colocar lampara hermética y pintar al lado de la bala
-



Carrera 47A No. 93-41 Barrio la Castellana, Bogotá, D.C.

E-mail: inteíventoiatotall.ant@gmail.com



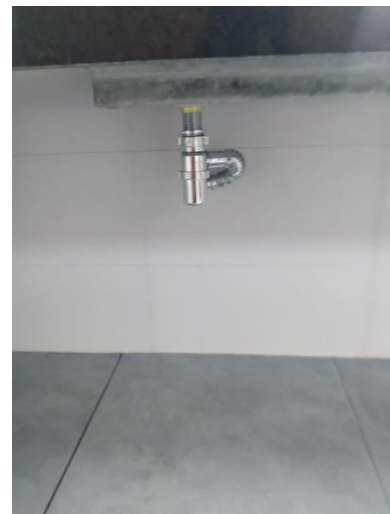
Batería de baño piso 3 Mujeres

- Revisar el sifón de lavamanos presenta filtración de agua
- Limpiar bocapuerta



Batería de baño piso 2 Hombres

- Adicionar soportes de tubería de suministro y desagües.
- Revisar malos olores que se están presentando en la mesa de ayuda, tubería que esta ubicada sobre está área.
- Cambiar tope de puerta en medialuna.
- Revisar el sifón de lavamanos que presenta escape de agua.



Carrera 47A No. 93-41 Barrio la Castellana, Bogotá, D.C.

E-mail: inteíventoiatotall.ant@gmail.com



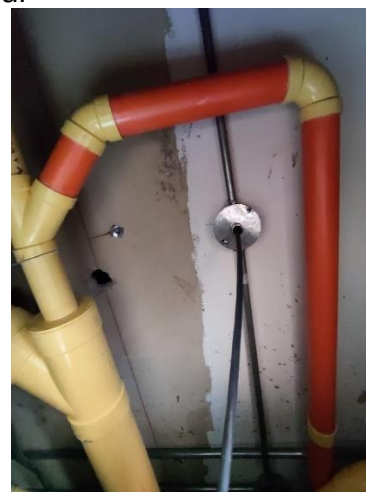
Batería de baño piso 2 Mujeres

- Colocar tapón en tubería anulada de desagüe



Batería de baño piso 1 torre B

- Colocar abrazaderas en piso 1, contiguo a la oficina de supervisión.
- Colocar abrazaderas en tubería que hay sobre mesa de ayuda.
- Revisar tornillo de división de vidrio
- Revisar escape de agua en grifería baño hombres sur



Carrera 47A No. 93-41 Barrio la Castellana, Bogotá, D.C.

E-mail: inteíventoiatotal.ant@gmail.com



En general se solicita que se haga la revisión completa de todos los baños de la torre B y se garantice el correcto funcionamiento. Adicional a esto se reitera atender las observaciones que se hicieron en los oficios CTGI-OF-104 HALLAZGOS EN BATERIAS DE BAÑOS TORRE B, CTGI-OF-107 MAYOR ALCANCE OFICIO CTGI-OF-104, CTGI-OF-109 SOLICITUD CONEXION HIDRAULICA.

Se solicita que el día martes 3 de septiembre, sean subsanadas las observaciones realizadas post-entrega, ya que los baños se encuentran habilitados.

Cordialmente,

FERNANDO JIMÉNEZ POLO
Director de interventoría
CONSORCIO TG INTERVENTORIA

Carrera 47A No. 93-41 Barrio la Castellana, Bogotá, D.C.

E-mail: inteíventoiíatotall.ant@gmail.com



Bogotá, 9 de septiembre de 2024

CTGI-OF-126

Señores:

CONSORCIO ADECUACIONES SF

Atn.: Juan Camilo Alegría Ponce

Representante Legal

Carrera 46 No. 22B-20

Bogotá D.C

REFERENCIA: Contrato de Obra No. SF.1-003-2023 Adecuación y remodelación de las baterías de baños instaladas en el edificio de la Superintendencia Financiera de Colombia.

ASUNTO: APREMIO No. 1 INCUMPLIMIENTO COMPROMISOS ADQUIRIDOS

Cordial saludo,

Por medio del presente me permito hacer llegar a usted los compromisos que se adquirieron en los diferentes comités de obra y que a la fecha no se han cumplido:

NUMERO	COMPROMISO COMITES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLE/NO CUMPLE
FECHAS DE TERMINACION DE ACTIVIDADES TORRE A SEGÚN PROGRAMACIÓN			
1	Desmonte de puntos hidraulicos	31/08/2024	NO CUMPLE
2	Desmonte salidas sanitarias incluye retiro de escombros	31/08/2024	NO CUMPLE
3	Desmonte y retiro de puertas de acceso a baterias	23/08/2024	NO CUMPLE
4	Demolición meson de lavamanos	27/08/2024	NO CUMPLE
5	Demolición muros en bloque	28/08/2024	NO CUMPLE
6	Demolición enchapes mUros y piso	28/08/2024	NO CUMPLE
FECHAS DE TERMINACION DE ACTIVIDADES TORRE C SEGÚN PROGRAMACIÓN			
1	Desmonte de puntos hidraulicos	5/09/2024	NO CUMPLE
2	Desmonte salidas sanitarias incluye retiro de escombros	6/09/2024	NO CUMPLE
3	Desmonte y retiro de puertas de acceso a baterias	5/09/2024	NO CUMPLE
4	Demolición enchapes mUros y piso	7/09/2024	NO CUMPLE

Carrera 47A No. 93-41 Barrio la Castellana, Bogotá, D.C.

E-mail: inteíventoiatotall.ant@gmail.com



Además de lo anterior, nuevamente persiste en el incumplimiento con lo establecido en el pliego de condiciones en lo referente al equipo mínimo de personal, ya que en el día de hoy, en la verificación que hace la Interventoría en horas de la mañana, solo habían 11 personas operativas, 7 en Torre C, 3 en labores de trasiego y el plomero realizando perforaciones para la instalación de redes sanitaria, en el segundo reporte de las 16:10 horas, no se encontró personal ni en Torre A ni Torre C.

Agradecemos tomar las medidas necesarias para solventar la situación y la interventoría le concede un plazo de tres (3) días hábiles para darle cumplimiento tanto a la entrega de las actividades atrasadas como al personal mínimo exigido so pena de solicitar a la entidad, la aplicación de la **CLAUSULA DECIMA. - MULTAS.**

– “En virtud de lo establecido en los artículos 17 de la Ley 1150 de 2007 y 86 de la Ley 1474 de 2011, las partes acuerdan que, en caso de mora en el cumplimiento de las obligaciones a cargo del CONTRATISTA, la SUPERINTENDENCIA podrá imponer las multas correspondientes a efecto de compeler el cumplimiento de la obligación u obligaciones pendientes de ejecución. Las multas podrán ir hasta el uno por ciento (1%) del valor del contrato por cada día de atraso o retardo en el cumplimiento de sus obligaciones, previo requerimiento al CONTRATISTA, sin que el valor total de ellas pueda Llegar a exceder el diez por ciento (10%) del mismo. Lo anterior, salvo en el caso en que el CONTRATISTA demuestre que su tardanza o mora obedeció a hechos constitutivos de caso fortuito o fuerza mayor debidamente comprobados o culpa de un tercero de acuerdo con la ley. PARÁGRAFO PRIMERO.

- El CONTRATISTA autoriza desde ya para que en caso de que la SUPERINTENDENCIA le imponga multas, el valor de las mismas se descuente de los saldos a su favor o se hagan efectivas con cargo a la póliza de cumplimiento por ella constituida, sin perjuicio de que las haga efectivas conforme a la Ley. PARÁGRAFO SEGUNDO. - El pago o la deducción de dichas multas no exonerará al CONTRATISTA de la obligación de cumplir con el objeto del contrato ni de las demás obligaciones y responsabilidades que emanen del mismo. PARÁGRAFO TERCERO. - La multa se hará exigible desde el día que se requiere al CONTRATISTA por parte del supervisor y hasta el día que se prolongue el atraso. PARÁGRAFO CUARTO. - Si el acto administrativo de multa queda en firme y el CONTRATISTA no se ha puesto al día en el cumplimiento de sus obligaciones, este acto administrativo es título de recaudo de la suma debida por concepto de multas. Si el CONTRATISTA no se pone al día en el cumplimiento de sus obligaciones, el acto administrativo adquiere carácter de título ejecutivo.

E-mail: inteventoria@total.ant@gmail.com



firmeza, se pone al día en el cumplimiento de sus obligaciones, la actuación administrativa se archivará, sin lugar a pago.

Cordialmente,

FERNANDO JIMÉNEZ POLO
Director de interventoría
CONSORCIO TG INTERVENTORIA

Carrera 47A No. 93-41 Barrio la Castellana, Bogotá, D.C.

E-mail: inteíventoíiatotall.ant@gmail.com

Bogotá, septiembre 18 de 2024

CON-ADEC-2024– Of- 161

Señores:

CONSORCIO TG
INTERVENTORIAARQ.
FERNANDO JIMÉNEZ POLO
Director de interventoría
Dirección Cra 47a # 93-41Bogotá D.C

Referencia: Contrato de Obra No. SF.1-003-2023 Adecuación y remodelación de los baterías de baños instaladas en el edificio de la Superintendencia Financiera de Colombia

Asunto: RESPUESTA OFICIO CTGI-OF-126 APREMIO No. 1 INCUMPLIMIENTO COMPROMISOS ADQUIRIDOS

Cordial saludo,

De acuerdo con el reporte emitido por la interventoría el 9 de septiembre de 2024, en el cual se realiza el seguimiento a los desmontes y demoliciones de las torres A y C, nos permitimos realizar las siguientes observaciones con el fin de aclarar el estado de cada actividad, y las condiciones o situaciones especiales que presentan algunas de estas:

NUMERO	COMPROMISO COMITÉ	FECHA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACION
ACTIVIDADES TORRE A SEGÚN PROGRAMACION				
1	DESMONTE PUNTOS HIDRÁULICOS, INCLUYE RETIRO, TAPONAMIENTO Y RETIRO DE ESCOMBROS	sáb 31/08/24	NO CUMPLE	Solo falta la demolición y desmonte de baños de piso 1 y se cuenta con una condición especial, la cual se ha manifestado en varias ocasiones en comité, como el no. 36 y se han realizado varios recorridos para establecer en detalle la intervención de esta actividad en estos espacios, lo cual ha quedado relacionado en bitácora, en donde se planteó una alternativa que favoreciera en cuanto profundidad e intervención y posibles daños alledaños.
2	DESMONTE SALIDAS SANITARIAS INCLUYE RETIRO Y TAPONAMIENTO Y RETIRO DE ESCOMBROS	sáb 31/08/24	NO CUMPLE	Solo falta la demolición y desmonte de baños de piso 1 y se cuenta con una condición especial, la cual se ha manifestado en varias ocasiones en comité, como el no. 36 y se han realizado varios recorridos para establecer en detalle la intervención de esta actividad en estos espacios, lo cual ha quedado relacionado en bitácora, en donde se planteó una alternativa que favoreciera en cuanto

				profundidad e intervención y posibles daños aledaños.
3	DESMONTE Y RETIRO PUERTAS MADERA DE ACCESO A BATERÍAS Y PUERTAS METÁLICAS DE ACCESO A BAÑOS CON BRAZO HIDRÁULICO. INCLUYE EL RETIRO DE ESCOMBROS	vie 23/08/24	NO CUMPLE	Se tomó la decisión de no desmontar las puertas hasta tanto no se culminen las actividades que generen ruido y polvo excesivo con el fin de contribuir a minimizar las molestias en cuanto al ruido y al polvo que se genere.
4	DEMOLICIÓN MESÓN LAVAMANOS, INCLUYE RETIRO DE ESCOMBROS	mar 27/08/24	NO CUMPLE	Actividad culminada en su totalidad
5	DEMOLICIÓN MUROS EN BLOQUE E=15- 20 CM, INCLUYE RETIRO DE ESCOMBROS	mié 28/08/24	NO CUMPLE	Al día de hoy contamos con la demolición de muros y mochetas, contemplados en la programación en su totalidad. Importante destacar la complejidad de los trabajos de demolición de muro en piso 5, debido a la altura de estos. Esto se habló el día 10*09/2024 en comité no 35, el cual comenzó con recorrido de obra.
6	DEMOLICIÓN ENCHAPE MUROS Y PISOS, INCLUYE RETIRO ESCOMBROS	mié 28/08/24	NO CUMPLE	Solo falta la demolición de enchape de piso en baño de mujeres piso 3, hombres piso 4 y baños de piso 5.

Adicionalmente, consideramos pertinente mencionar que las siguientes actividades se iniciaron antes de la fecha programada, contando con un avance significativo en las mismas:

NUMERO	ACTIVIDAD	FECHA DE COMIENZO	FECHA EN QUE INICIAMOS LA ACTIVIDAD
1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN RED PVCP DE 1 1/4", INCLUYE TUBERÍA, ACCESORIOS, REGATAS, RESANES Y RETIRO DE ESCOMBROS	13/09/2024	3/09/2024
2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN RED PVCP DE 1", INCLUYE TUBERÍA, ACCESORIOS, REGATAS, RESANES Y RETIRO DE ESCOMBROS	16/09/2024	3/09/2024
3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN RED PVCP DE 3/4", INCLUYE TUBERÍA, ACCESORIOS, REGATA, RESANES Y RETIRO DE ESCOMBROS	18/09/24	3/09/2024
4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN RED PVCP DE 1/2", INCLUYE TUBERÍA, ACCESORIOS, REGATA, RESANES Y RETIRO DE ESCOMBROS	20/09/2024	3/09/2024
5	CONSTRUCCIÓN DE MURO EN BLOQUE LISO No 4, INCLUYE MORTERO DE PEGA Y EMBOQUILLE	11/10/2024	17/09/2024
6	REFORZAMIENTO DE MURO CON MORTERO 1:4 IMPERMEABILIZADO (INCLUYE MALLA VENA)	10/09/2024	2/09/2024
7	DESMONTE REDES SANITARIAS POR BATERIA DE BAÑOS (ARAÑAS)	27/09/2024	4/09/2024

NUMERO	COMPROMISO COMITÉ	FECHA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACION
ACTIVIDADES TORRE C SEGÚN PROGRAMACION				
1	DESMONTE PUNTOS HIDRÁULICOS, INCLUYE RETIRO, TAPONAMIENTO Y RETIRO DE ESCOMBROS	jue 5/09/24	NO CUMPLE	Esta actividad se encuentra culminada al día de 18 de septiembre de 2024.
2	DESMONTE SALIDAS SANITARIAS INCLUYE RETIRO Y TAPONAMIENTO Y RETIRO DE ESCOMBROS	vie 6/09/24	NO CUMPLE	Solo falta la demolición y desmonte de baños de piso 1 y se cuenta con una condición especial, la cual se ha manifestado en varias ocasiones, como se indica en oficio CON-ADEC-2023- Of- 120 del 14/08/2024, la necesidad de establecer en detalle la intervención de esta actividad en estos espacios. En comité del 17/09 se planteó una alternativa que favoreciera en cuanto profundidad e intervención y posibles daños aledaños.
3	DESMONTE Y RETIRO PUERTAS MADERA DE ACCESO A BATERÍAS Y PUERTAS METÁLICAS DE ACCESO A BAÑOS CON BRAZO HIDRÁULICO. INCLUYE EL RETIRO DE ESCOMBROS	jue 5/09/24	NO CUMPLE	Se tomó la decisión de no desmontar las puertas hasta tanto no se culminen las actividades que generen ruido y polvo excesivo con el fin de contribuir a minimizar las molestias en cuanto al ruido y al polvo que se genere.
4	DEMOLICIÓN ENCHAPE MUROS Y PISOS, INCLUYE RETIRO ESCOMBROS	sáb 7/09/24	NO CUMPLE	Actividad culminada

NUMERO	ACTIVIDAD	FECHA DE COMIENZO	FECHA EN QUE INICIAMOS LA ACTIVIDAD
1	CONSTRUCCIÓN DE MURO EN BLOQUE LISO No 4, INCLUYE MORTERO DE PEGA Y EMBOQUILLE	19/10/2024	16/09/2024
2	REPARACIÓN MUROS EN MAMPOSTERIA CON MORTERO 1:4 IMPERMEABILIZADO	9/09/2024	8/09/2024
3	DADOS EN CONCRETO 3000PSI DE REFUERZO PARA DIVISIONES EN CRISTAL LAMINADO 5+5 CON PELICULA INTERNA Y PARRA DE SEGURIDAD SANITARIA TIPO H EN ACERO INOXIDABLE.	20/09/2024	10/09/2024
4	REFORZAMIENTO DE MURO CON MORTERO 1:4 IMPERMEABILIZADO (INCLUYE MALLA VENA)	12/09/2024	10/09/2024
5	DESMONTE REDES SANITARIAS POR BATERIA DE BAÑOS (ARAÑAS)	4/10/2024	10/09/2024
6	COLUMNETAS Y VIGUETAS EN CONCRETO DE 3000 PSI DE 20 X 12 CM (INCLUYE FORMALETA, INCLUYE ACERO DE REFUERZO)	21/10/2024	16/09/2024

Es importante destacar que, en repetidas ocasiones se ha mencionado que existen situaciones que están afectando gravemente el ejercicio normal y continuo de los trabajos de demolición, siendo el trasiego un factor importante, ya que al no tener posibilidades de utilizar el ascensor y al encontrarse el lugar de acopio en sótano 2, nos vemos enfrentando desafíos con el personal al trasladar por las escaleras y por aproximadamente 130 mts de distancia los

escombros, siendo estos trasladados de manera manual por las escaleras al punto fijo de la entidad, atrasando aún más esta situación la mayor cantidad de escombro generada por los espesores no convencionales encontrados en los pañetes y alistados de piso. Como consta en actas de comité, como el no 34 y 36, así como también los oficios de las últimas fechas, CON-ADEC-2024- Of- 139, CON-ADEC-2024- Of- 149

No se comprende a qué se refiere la aseveración contenida en el oficio CTGI-OF-126 de la interventoría, en la cual se menciona que en obra hay 11 trabajadores. Esto no contrasta con los reportes presentados por la misma interventoría, así como con las planillas de seguridad social y de acceso del consorcio, que evidencian un aumento significativo en la cantidad de personal contratado por parte del mismo. A continuación, se presenta una comparación de los reportes realizados por interventoría y así mismo, el reporte que llevamos como consorcio de nuestros trabajadores:

- Día 09/09/2024

Reporte realizado por la interventoría

CONSORCIO: TG INTERVENTORIA				
CONTRATISTA: ADECUACIONES SF				
PROYECTO: SUPERFINANCIERA				
FECHA: 09-09-2024				
CONTRATISTA / SUBCONTRATISTA	FRENTE	ACTIVO	OFICIALES	AYUDANTES
ADECUACIONES SF	ADMINISTRATIVOS/ MAESTRO DE OBRA	3		
	DEMOLICIÓN BAÑOS TORRE C/ TRASIEGO DE ESCOMBROS			5
	DEMOLICIÓN BAÑOS TORRE A/ TRASIEGO DE ESCOMBROS		1	3
	PERFORACIÓN PARA TUBERÍA BAÑOS 1 PISO TORRE A		1	
	ENCHAPE Y RESANE BAÑOS TORRE C SOTANO 2		2	
TOTAL		15		

Reporte realizado por el Consorcio y seguimiento de asistencia, en donde se reportan 13 trabajadores operativos, y los horarios en los cuales ingresan.

CONTROL DE ASISTENCIA EN OBRA

PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO

VERSION: 1

20/09/24

CONTRATISTA: CONSORCIO ADECUACIONES SF

COMPROBANTE DE OBRA No. 001

FECHA

FECHA DE ELABORACIÓN: 09 septiembre

RESPONSABLE DEL FORMARIO

Nº	NOMBRE	CARGO	HORA DE INGRESO	HORA DE SALIDA	FIRMA	OBSERVACIONES
1	José Medina	Oficial	7:00		<i>[Signature]</i>	
2	Hernán Blanco	Oficial	7:00		<i>[Signature]</i>	
3	José Morales	Oficial	7:00		<i>[Signature]</i>	
4	Jonathan Moreno	Ayudante	7:30		<i>[Signature]</i>	
5	Amin Moreno	Ayudante	7:00		<i>[Signature]</i>	
6	Ignacio Ruera	Res. est.	8:00		<i>[Signature]</i>	
7	Kenny Ochoa	M. obra	8:30		<i>[Signature]</i>	
8	Juan Ochoa	Operario	8:30		<i>[Signature]</i>	
9	Alejandro Sánchez	Operario	8:00		<i>[Signature]</i>	
10	Libardo Ospina	Operario	7:00		<i>[Signature]</i>	
11	Alvarado Moreno	Ayudante	7:00		<i>[Signature]</i>	
12	Dany Jones	Ayudante	7:30		<i>[Signature]</i>	
13	José J. Cárdenas	Operario	7:00		<i>[Signature]</i>	
14	Wilson Méndez	Operario	7:00		<i>[Signature]</i>	
15	José Luis Rojas	Operario	7:00		<i>[Signature]</i>	
16	Juan Carlos	Operario	7:00		<i>[Signature]</i>	
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						

- Día 10/09/2024

Reporte realizado por la interventoría

CONSORCIO: TG INTERVENTORIA				
CONTRATISTA: ADECUACIONES SF				
PROYECTO: SUPERFINANCIERA				
FECHA: 10-09-2024				
CONTRATISTA / SUBCONTRATISTA	FRENTE	ADTIVO	OFICIALES	AYUDANTES
ADECUACIONES SF	ADMINISTRATIVOS/ MAESTRO DE OBRA	3		
	DEMOLICIÓN BAÑOS TORRE C/ TRASIEGO DE ESCOMBROS			5
	RESANES Y PAÑETE TORRE C PISO 3		1	
	DEMOLICIÓN BAÑOS TORRE A			1
	ENCHAPE Y RESANE BAÑOS TORRE C SOTANO 2		2	
TOTAL		12		

Reporte realizado por el Consorcio y seguimiento de asistencia, en donde se reportan 16 trabajadores, y los horarios en los cuales ingresan.



Nº	NOMBRE	CARGO	HORA DE INGRESO	HORA DE SALIDA	OTRAS	OBSERVACIONES
1	Dimitry Mena	Oficial	7:00			
2	Dimitry Torres	Oficial	6:45	8:40 pm		
3	Diego Eche	De ser	7:00	8:00		
4	Diego Castillo	Oficial	7:00			
5	Diego Torres	Oficial	7:00			
6	Diego Torres	Oficial	7:00			
7	Diego Torres	Oficial	7:00			
8	Diego Torres	Oficial	7:00			
9	Diego Torres	Oficial	7:00			
10	Diego Torres	Oficial	7:00			
11	Diego Torres	Oficial	7:00			
12	Diego Torres	Oficial	7:00			
13	Diego Torres	Oficial	7:00			
14	Diego Torres	Oficial	7:00			
15	Diego Torres	Oficial	7:00			
16	Diego Torres	Oficial	7:00			

- Día 11/09/2024

Reporte realizado por la interventoría

CONSORCIO: TG INTERVENTORIA				
CONTRATISTA: ADECUACIONES SF				
PROYECTO: SUPERFINANCIERA				
FECHA: 11-09-2024				
CONTRATISTA / SUBCONTRATISTA	FRENTE	ADTIVO	OFICIALES	AYUDANTES
ADECUACIONES SF	ADMINISTRATIVOS/ MAESTRO DE OBRA	3		
	DEMOLICIÓN BAÑOS TORRE C/ TRASIEGO DE ESCOMBROS			2
	RESANES Y PAÑETE TORRE C PISO 1 Y 3		3	1
	TRASIEGO DE ESCOMBROS BAÑOS TORRE A		1	3
	ENCHAPE Y BAÑOS TORRE C SOTANO 2/ PAÑETE BAÑOS TORRE A PISO 1		2	
	INSTALACIÓN LLAMADOS DE EMERGENCIA (5:00PM A 10:00PM)			
TOTAL		15		

Reporte realizado por el Consorcio y seguimiento de asistencia, en donde se reportan 17 trabajadores, y los horarios en los cuales ingresan.

CONTROL DE ASISTENCIA EN OBRA						
CONTRATISTA		CONSORCIO ADECUACIONES SF		FECHA DE ELABORACIÓN: 11 Septiembre 2024		
CONTRATO DE OBRA No. 001		RUC 307742739		RESPONSABLE DEL FORMULARIO:		
Nº	NOMBRE	CARGO	HORA DE INGRESO	HORA DE SALIDA	OTRA	OBSERVACIONES
1	Ingrid Buzeta	Asistente	7:00			
2	Joselyn Castillo	Asistente	7:00			
3	Christian Turiano	Asistente	7:00			
4	Diego Torres	Oficial	8:00pm			
5	Domingo Moya	Oficial	8:00			
6	Sharon Vela	Oficial	7:30			
7	Sharon Rojas	Asistente	7:00			
8	Luis Rodriguez	Oficial	6:30			
9	Hermano Blanco	Oficial	7:00			
10	Jose Morales	Oficial	7:00			
11	Jose Morales	Oficial	7:00			
12	Alejandro Sanchez	Asistente	8:00			
13	Armin Monero	Asistente	8:00			
14	Kevin Gonzalez	Asistente	8:00			
15	Diego Gonzalez	Asistente	8:00			
16	Orlando Ortiz	Oficial	8:00			
17	Enzo Rodriguez	Oficial	8:00			
18	Armin Gonzalez	Asistente	8:00pm			
19	Diego Lopez	Asistente	8:00pm			
20						
21						
22						
23						
24						
25						

- Día 12/09/2024

Reporte realizado por la interventoría

CONSORCIO-TG INTERVENTORIA				
CONTRATISTA: ADECUACIONES SF				
PROYECTO: SUPERFINANCIERA				
FECHA: 12-09-2024				
CONTRATISTA/SUBCONTRATISTA	FRENTE	ADTIVO	OFICIALES	AYUDANTES
ADECUACIONES SF	ADMINISTRATIVOS/ MAESTRO DE OBRA	3		
	DEMOLICIÓN BAÑOS PISO 2 TORRE C/ TRASIEGO DE ESCOMBROS			4
	PAÑETE Y AFINADO TORRE C PISO 1, 2 Y 3		4	
	TRASIEGO DE ESCOMBROS BAÑOS TORRE A			2
	ENCHAPE Y BAÑOS TORRE C SOTANO 2		1	
	PAÑETE Y AFINADO BAÑOS TORRE A PISO 1		1	
TOTAL		15		

Reporte realizado por el Consorcio y seguimiento de asistencia, en donde se reportan 17 trabajadores, y los horarios en los cuales ingresan.

CONTROL DE ASISTENCIA EN OBRA						
CONTRATISTA		CONSORCIO ADECUACIONES SF		FECHA DE ELABORACIÓN: 12 Septiembre 2024		
CONTRATO DE OBRA No. 001		RUC 307742739		RESPONSABLE DEL FORMULARIO:		
Nº	NOMBRE	CARGO	HORA DE INGRESO	HORA DE SALIDA	OTRA	OBSERVACIONES
1	Luis Rodriguez	Oficial	7:00			
2	Diego Torres	Oficial	6:10			
3	Sharon Hernandez Vela	Oficial	7:30			
4	Kevin Morales	Oficial	7:00			
5	Domingo Moya	Oficial	8:00			
6	Orlando Ortiz	Oficial	7:00			
7	Ingrid Buzeta	Asistente	7:00			
8	Joselyn Castillo	Asistente	7:00			
9	Alejandro Sanchez	Asistente	8:00			
10	Armin Gonzalez	Asistente	8:00			
11	Armin Gonzalez	Asistente	8:00			
12	Hermano Blanco	Oficial	7:00			
13	Jose Morales	Oficial	7:00			
14	Diego Lopez	Asistente	8:00pm			
15	Armin Gonzalez	Asistente	8:00pm			
16	Diego Gonzalez	Asistente	8:00pm			
17	Enzo Rodriguez	Oficial	8:00pm			
18	Diego Lopez	Asistente	8:00pm			
19	Diego Lopez	Asistente	8:00pm			
20						
21						
22						
23						
24						
25						

-Día 13/09/2024

Reporte realizado por la interventoría

CONSORCIO: TG INTERVENTORIA				
CONTRATISTA: ADECUACIONES SF				
PROYECTO: SUPERFINANCIERA				
FECHA: 13-09-2024				
CONTRATISTA / SUBCONTRATISTA	FRENTE	ACTIVO	OFICIALES	AYUDANTES
ADECUACIONES SF	ADMINISTRATIVOS/ MAESTRO DE OBRA	3		
	DEMOLICIÓN BAÑOS PISO 2 TORRE C/ TRASIEGO DE ESCOMBROS			4
	PAÑETE Y AFINADO TORRE C PISO 1, 2 Y 3		4	
	DEMOLICIÓN Y TRASIEGO DE ESCOMBROS BAÑOS TORRE A			7
	ENCHAPE Y BAÑOS TORRE C SOTANO 2/ REMATES BAÑOS SOTANO 1		3	
	ACTIVIDADES DE PLOMERÍA TORRE C			1
TOTAL		22		

Reporte realizado por el Consorcio y seguimiento de asistencia, teniendo en cuenta el ingreso en horas de la tarde de 2 personas, asisten a las instalaciones de la Superintendencia financiera 20 operativos.

CONTROL DE ASISTENCIA EN OBRA					
PROYECTO DE OBRA ADMINISTRATIVA					
CONTRATISTA: ADECUACIONES SF					
FECHA DE EJECUCIÓN: 13 Septiembre 2024					
Nº	NOMBRE	CARGO	HORA DE INICIO	HORA DE SALIDA	OTRAS OBSERVACIONES
1	Kevin Gonzalez	Asistente	6:00 am		
2	Kevin Gonzalez	Asistente	7:03 am		
3	Kevin Gonzalez	Asistente	7:30 am		
4	Kevin Gonzalez	Asistente	6:50 am		
5	Kevin Gonzalez	Asistente	6:50 am		
6	Kevin Gonzalez	Asistente	7:00 am		
7	Kevin Gonzalez	Asistente	7:00 am		
8	Kevin Gonzalez	Asistente	7:00 am		
9	Kevin Gonzalez	Asistente	7:00 am		
10	Kevin Gonzalez	Asistente	7:00 am		
11	Kevin Gonzalez	Asistente	7:00 am		
12	Kevin Gonzalez	Asistente	7:00 am		
13	Kevin Gonzalez	Asistente	7:00 am		
14	Kevin Gonzalez	Asistente	7:00 am		
15	Kevin Gonzalez	Asistente	7:00 am		
16	Kevin Gonzalez	Asistente	7:00 am		
17	Kevin Gonzalez	Asistente	7:00 am		
18	Kevin Gonzalez	Asistente	7:00 am		
19	Kevin Gonzalez	Asistente	7:00 am		
20	Kevin Gonzalez	Asistente	7:00 am		
21	Kevin Gonzalez	Asistente	7:00 am		
22	Kevin Gonzalez	Asistente	7:00 am		
23	Kevin Gonzalez	Asistente	7:00 am		
24	Kevin Gonzalez	Asistente	7:00 am		
25	Kevin Gonzalez	Asistente	7:00 am		
26	Kevin Gonzalez	Asistente	7:00 am		
27	Kevin Gonzalez	Asistente	7:00 am		
28	Kevin Gonzalez	Asistente	7:00 am		
29	Kevin Gonzalez	Asistente	7:00 am		
30	Kevin Gonzalez	Asistente	7:00 am		

- Día 14/09/2024

Reporte realizado por la interventoría

CONSORCIO: TG INTERVENTORIA				
CONTRATISTA: ADECUACIONES SF				
PROYECTO: SUPERFINANCIERA				
FECHA: 14-09-2024				
CONTRATISTA / SUBCONTRATISTA	FRENTE	ACTIVO	OFICIALES	AYUDANTES
ADECUACIONES SF	ADMINISTRATIVOS/ MAESTRO DE OBRA	2		
	DEMOLICIÓN BAÑOS PISO 2 TORRE C/ TRASIEGO DE ESCOMBROS			2
	PAÑETE Y AFINADO TORRE C PISO 1, 2 Y 3/LABORES DE PLOMERIA		5	
	DEMOLICIÓN PISO 5 Y TRASIEGO DE ESCOMBROS BAÑOS TORRE A			5
	ENCHAPE Y BAÑOS TORRE C SOTANO 2/ INST CIELORRASO		3	
	ACTIVIDADES DE PAÑETE Y ENCHAPE TORRE A			2
TOTAL		19		

Reporte realizado por el Consorcio y seguimiento de asistencia, teniendo en cuenta el ingreso en horas, asisten a las instalaciones de la Superintendencia financiera 20 operativos

CONTROL DE ASISTENCIA EN OBRA						
CONTRATISTA: CONSORCIO ADECUACIONES SF			FECHA DE ELABORACIÓN: 14 Septiembre			
CONTRATO DE OBRA No. 17-1-005-2023			RESPONSABLE DEL FORMATO: [Firma]			
NIT: 901.774.679-9						
Nº	NOMBRE	CARGO	HORA DE INGRESO	HORA DE SALIDA	FIRMA	OBSERVACIONES
1	Amin Moreno	Ayudante	7:30		[Firma]	
2	Kevin Garzapa	Ayudante	8:00		[Firma]	
3	Kevin Perdomo	Ayudante	7:15		[Firma]	
4	Juan Castañeda	Ayudante	8:00		[Firma]	
5	Jonathan Moreno	Ayudante	7:40		[Firma]	
6	Hecker Blanco	Oficial	7:00		[Firma]	
7	Jose Morales	Oficial	7:00		[Firma]	
8	Jose Medina	Oficial	7:00		[Firma]	
9	Endy Rodriguez	Oficial	7:00		[Firma]	
10	Fabiana Garcia	Oficial	7:20		[Firma]	
11	Leana Garcia	Oficial	7:10		[Firma]	
12	Luis Rodriguez	Oficial	7:10		[Firma]	
13	Christian Tovar	Ayudante	7:00		[Firma]	
14	Josian Castillo	Oficial	7:00		[Firma]	
15	Daniel Torres	Oficial	7:00		[Firma]	
16	David Mora	Plomeria	7:30		[Firma]	
17	David Mora	Oficial	7:30		[Firma]	
18	Gerardo Lopera	Plomeria	7:30		[Firma]	
19	Orlando Ortiz	Oficial	7:00		[Firma]	
20	Israel Rivas	Re. obra	7:00		[Firma]	
21	Alexander Sanchez	Re. obra	7:00		[Firma]	
22	Libardo Castañeda	Re. obra	7:00		[Firma]	
23	Andres Gutierrez	Ayudante	7:00		[Firma]	
24						
25						

- Día 15/09/2024

Solo se envía reporte por parte del consorcio adecuaciones. Se registran 6 trabajadores operativos el día domingo.

CONTROL DE ASISTENCIA EN OBRA						
CONTRATISTA: CONSORCIO ADECUACIONES SF			FECHA DE ELABORACIÓN: 15 Septiembre			
CONTRATO DE OBRA No. 17-1-005-2023			RESPONSABLE DEL FORMATO: [Firma]			
NIT: 901.774.679-9						
Nº	NOMBRE	CARGO	HORA DE INGRESO	HORA DE SALIDA	FIRMA	OBSERVACIONES
1	Amin Moreno	Ayudante	7:30		[Firma]	
2	Alexander Villalobos	Ayudante	7:30		[Firma]	
3	Josian Castillo	Oficial	7:30		[Firma]	
4	Libardo Castañeda	Re. obra	8:00		[Firma]	
5	Alexander Sanchez	Re. obra	7:00		[Firma]	
6	Juan Castañeda	Ayudante	7:30		[Firma]	
7	Juan Vera	Oficial	7:30		[Firma]	
8	Kevin Maneses	Ayudante	7:30		[Firma]	
9						
10						
11						
12						
13						

- Día 16/09/2024

Reporte realizado por la interventoría

CONSORCIO: TG INTERVENTORIA			
CONTRATISTA: ADECUACIONES SF			
PROYECTO: SUPERFINANCIERA			
FECHA: 16-09-2024			
CONTRATISTA/SUBCONTRATISTA	FRENTE	ACTIVO	OFICIALES
ADECUACIONES SF	ADMINISTRATIVOS/ MAESTRO DE OBRA	3	
	DEMOLICIÓN BAÑOS PISO 2 TORRE C/ TRASIEGO DE ESCOMBROS		3
	PAÑETE Y AFINADO TORRE C PISO 1, 2 Y 3/LABORES DE PLOMERIA		4
	DEMOLICIÓN PISO 5 Y TRASIEGO DE ESCOMBROS BAÑOS TORRE A		6
	ACTIVIDADES DE PAÑETE Y ENCHAPE TORRE A PISO 1		2
TOTAL		18	

Reporte realizado por el Consorcio y seguimiento de asistencia, teniendo en nuestro registro asistencia de 16 trabajadores operativos

CONTROL DE ASISTENCIA EN OBRA						
CONTRATISTA: CONSORCIO ADECUACIONES SF			FECHA DE ELABORACIÓN: 16 Septiembre 2024			
CONTRATO DE OBRA No. SF-1-003-2023			RESPONSABLE DEL FORMATO: CPRS			
NIT: 901.774.672-9						
No.	NOMBRE	CARGO	HORA DE INGRESO	HORA DE SALIDA	FIRMA	OBSERVACIONES
1	Jhon Castiblanco	Ayudante	7:00			
2	Sergio Villalobos	Ayudante	7:00			
3	Sergio Peñuela	Ayudante	7:30			
4	Amin Moreno	Ayudante	7:00			
5	Juul de la Hoz	Plomero	7:00			
6	Luis Rodriguez	Oficial	7:30			
7	Diego Torres	Oficial	6:15			
8	Durany Moreno	Oficial	6:40			
9	Jhon Torres	Ayudante				
10	Kevin Morales	Oficial	6:50			
11	Cristian Tunjano	Ayudante	7:10			
12	Blasquez Zayas	Ayudante	6:40			
13	Jose Morales	Oficial	7:30			
14	Andres Gutierrez	Ayudante	7:30			
15	Orlando Ortiz	Oficial	7:30			
16	Heinon Blanco	Oficial	7:30			
17	Jorge Rivera	Res. SST	7:00			
18	Alfonso Sanchez	Res. Obra	7:00			
19	Lenin Garcia	Oficial				
20	Yubelyn Garcia	Oficial				
21	Jonathan Moreno	Ayudante	7:00			
22						
23						
24						
25						

- Día 17/09/2024

Solo realiza el consorcio adecuaciones reporte de personal en obra, teniendo 17 trabajadores operativos ejecutando labores en las instalaciones de la Superintendencia financiera.

CONTROL DE ASISTENCIA EN OBRA						
CONTRATISTA: CONSORCIO ADECUACIONES SF			FECHA DE ELABORACIÓN: 17 Septiembre			
CONTRATO DE OBRA No. SF-1-003-2023			RESPONSABLE DEL FORMATO: Mates			
NIT: 901.774.672-9						
No.	NOMBRE	CARGO	HORA DE INGRESO	HORA DE SALIDA	FIRMA	OBSERVACIONES
1	Ingrid Rivera	Res. SST	8:00			
2	Alejandro Sanchez	Res. obra	7:00			
3	Yubelyn Garcia	Oficial	8:00			
4	Lenin Garcia	Oficial	8:00			
5	Andres Gutierrez	Ayudante	7:30			
6	Sergio Peñuela	Ayudante	6:40			
7	Jhon Castiblanco	Ayudante	7:30			
8	Kevin Morales	Ayudante	7:00			
9	Sergio Villalobos	Ayudante	7:00			
10	Jonathan Moreno	Ayudante	7:00			
11	Amin Moreno	Ayudante	7:00			
12	Jhon Zayas	Ayudante	6:40			
13	Cristian Tunjano	Ayudante	7:15			
14	Diego Torres	Oficial	9:00			
15	Luis Rodriguez	Oficial	7:30			
16	Orlando Ortiz	Oficial	7:00			
17	Juul de la Hoz	Plomero	7:00			
18	Heinon Blanco	Oficial	7:00			
19	Jose Morales	Oficial	7:30			
20	Kreisky Ochoa	Supervisor	8:00			
21	Libardo Castiblanco	Res. obra	9:00 am			
22	Carla Dominguez	Dir. Obra	10:15 am			

Con lo cual hacemos un llamado a la verificación del total de personas trabajando en obra, en todas las zonas que se encuentran en intervención en estos momentos y los horarios de trabajo que se están manejando, lo cual incluye horarios nocturnos, fines de semana (sábados y domingos) y días festivos, para así contar con reportes de personal completos y acordes a la realidad y evitar malos entendidos a la hora de reportar cumplimiento de obligaciones.

En cuanto a la toma de medidas necesarias para vincular más personal y continuar adelantando las actividades concernientes al cumplimiento de nuestras obligaciones, nos permitimos informar que hemos y continuamos trabajando en la búsqueda de personal, lo cual se puede constatar en la relación a continuación:

FECHA	NOMBRE	OFICIO
9/09/2024	Gerardo Loaisa	CON-ADEC-2024– Of- 151
	Yeison Serra	
	Joel de la Hoz	
	Esward García	
	Luis Rodríguez	
	Jose Avila	
9/09/2024	Ing. Carlos Domínguez, Director de Obra	CON-ADEC-2024– Of- 152
10/09/2024	Orlando Ortiz	CON-ADEC-2024– Of- 153
11/09/2024	Oscar Amazo	CON-ADEC-2024– Of- 155
	Sergio Peñuela	
12/09/2024	Giurge Alexander Villalobos	CON-ADEC-2024– Of- 156
	Juan David Moreno Palacios	
13/09/2024	Edgar Alfonso Bermudez	CON-ADEC-2024– Of- 157
13/09/2024	Lenin García Valderrama	CON-ADEC-2024– Of- 159
	Yubelyn García Valderrama	
	Juan Rene Rodríguez	

Adicionalmente, en varias oportunidades se han enviado solicitudes de autorización de ingreso de personal que hemos contactado para cotizar las actividades faltantes en torre A y torre C, una evidencia de eso son los correo y las asistencias de estas personas en las instalaciones de la Superintendencia para socializar los trabajos.



AUTORIZACION INGRESO PARA REALIZAR COTIZACION DE TRABAJOS Recibidos x



CONSORCIO ADECUACIONES SF <consorcioadecuacionessf@gmail.com>
para Consuelo ▾

sáb, 17 ago, 11:57 a.m.



Buenos días,

Se solicita ingreso del Plomero para **cotizar** actividades en torre A y C, una vez hecho el recorrido se adelantan negociaciones,

Ingreso: Fecha Martes 20 Agosto 2024

JOSE LIBARDO OSPINA ZAPATA
CC 80009415

--
atentamente,

Libardo Castañeda Hurtado.
Residente de Obra.
Consortio adecuaciones sf.

SOLICITUD AUTORIZACION DE INGRESO PARA **COTIZAR** Recibidos x



CONSORCIO ADECUACIONES SF <consorcioadecuacionessf@gmail.com>
para Consuelo ▾

mié, 11 sept, 9:10 a.m. (hace 7 días)



Buenos días Ingeniera Consuelo

Por medio del presente solicitamos autorización de ingreso de los señores:

- Alexander Castellon de C.C. 9.043.299
- Jose Mmedoza, de C.C. 1.064.896.759

Quienes asistiran el día de hoy, 11/09/2024 a **cotizar** actividades en Torre A

--

SOLICITUD AUTORIZACION DE INGRESO PARA **COTIZAR**



CONSORCIO ADECUACIONES SF <consorcioadecuacionessf@gmail.com>
para Consuelo ▾

jue, 12 sept, 8:06 a.m. (hace 6 días)



Buenos días Ingeniera Consuelo

Por medio del presente solicitamos autorización de ingreso de los señores:

- Lenin García Valderrama, con C.C. 79871299

Quienes asistiran el día de hoy, 12/09/2024 a **cotizar** actividades en Torre A

SOLICITUD AUTORIZACION DE INGRESO PARA **COTIZAR** Recibidos x



CONSORCIO ADECUACIONES SF <consorcioadecuacionessf@gmail.com>
para Consuelo ▾

jue, 12 sept, 1:23 p.m. (hace 6 días)



Buenos días Ingeniera Consuelo

Por medio del presente solicitamos autorización de ingreso de los señores:

- Favio Nelson García Pérez Cc: 80257367
- Jefferson Hernández Montaña CC 74377505

Quienes asistiran el día de hoy, 12/09/2024, después de las 5pm a **cotizar** actividades de plomería en Torre A

No obstante, se reitera que ha sido un desafío para el consorcio lograr la vinculación de personal para trabajar en estas instalaciones, situación que ha sido previamente manifestada, como se evidencia en el oficio CON-ADEC-2023–OF-124.

Carrera 46 No. 22B-20 Oficina 214 Bogotá D.C., 311 2131015 – 601 7024049 Email:
consorcioadecuacionessf@gmail.com



A pesar de las circunstancias mencionadas, es importante destacar que el consorcio está realizando esfuerzos continuos para incorporar el personal necesario y adicional, con el fin de ejecutar adecuadamente el objeto contractual, siendo este el principal propósito desde el inicio del mismo.

Lo anterior se envía para su revisión y fines pertinentes.

Cordialmente,

JUAN CAMILO ALEGRIA PONCE
Representante Legal
CONSORCIO ADECUACIONES SF

DEPENDENCIA:	ADECUACIONES BAÑOS S.F.C.		
REUNIÓN DE:	ACTA DE REUNION	Acta N°	31
CIUDAD:	BOGOTA.	LUGAR:	S.F.C
		FECHA:	20/08/2024

	CARGOS
Katherine Guzmán H.	Residente SISOMA Interventoria.
Ingrid Rivera Vega.	Residente SISOMA obra.
EOBALDO DIAZ MTZ	RESIDENTE INTERVENTORIA
Osvaldo Barrios	SUPERVISOR
Kizemsky Ochoa	Maestro Obra.
Alejandro Sánchez Ariza	Residente de obra 2.

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Revisión Avance de Obra: Revisión de las actividades A y compromisos. en torre B.

DESARROLLO:

Se da inicio al comité de obra, el día 20 de agosto de 2024 en las instalaciones de la superintendencia financiera de Colombia. En el comité se tratará el tema correspondiente a ~~actividades~~ actividades en la torre B, y Torre A.

Compromisos del acta No.

Compromisos anteriores:

Temas a tratar:

Inventar pendientes torre B:

- Dispensador de jabón: Se debe instalar las 3 jaboneras de torre B.
Se debe desmontar los de torre A e instalar en B.
- Aparatos sanitarios del segundo piso: Se debe reponer el sanitario de un baño de piso. 2 y los lavamanos, en la torre B.

El consorcio adecuaciones SF, determinara quien y cuando se hizo el desmonte de esos baños.

La supervisión solicita la entrega de los aromatizantes que fueron desinstalados en torre B y los de torre A que actualmente se están desinstalando.

- Soportes y dispensadores de papel: Falta instalar 4 dispensadores de papel en torre B. El contratista presentará una propuesta para anclar los dispensadores.
- Demantos torre A del piso 1 al 5. y demolición de muros, el compromiso del contratista hará la ~~dem~~ actividad anteriormente mencionada hasta máximo el domingo 25 de agosto.
- Se adelanta la amputación planeada para la ampliación de las banas de piso 5 torre A.
- La supervisión pregunta por las banas de la torre C, indicando cuando se van a instalar las mesones. El contratista responde que va a saltar la visita del proveedor de los mesones para el replanteo. Entrega de estas banas en 15 días. Miércoles 4 Septiembre e instalar las baterías de la torre C sótano 1. Hombres y mujeres.
- Se programa ~~la~~ realizar el corte los 26 de cada mes y envío de documentos por parte del contratista.

- Verificar el Hum de ventilación de 4", en donde se instaló y en donde falta instalar.
- El contratista entregará el día 20 de agosto el manual de mantenimiento y el acta de entrega de llaves del dispensador de papel.
- Revisión del secador ~~por~~ piso con el electricista, Baño Sur Hombres, el viernes 23 de agosto.
- Hacer un recorrido para definir que reparaciones se deben hacer en la vecindad Torre B.
- Se recomienda ~~por~~ por parte de la supervisión agilizar la demolición, reverbando el estado del madero si es necesario llegar al nivel de placa uno.
- Realizar un recorrido para verificar las actas de vecindad de la torre A.
- En sótano 2 torre C. Se realizará una visita de parte del Plomero, para la instalación de la red de desagües.
- Se solicitará recorrido para definir la intervención en piso 1 torre C. Con un plomero, Directores y Residentes, Interventoria y Obra.
- Se autoriza ~~mantener~~ el ingreso del Personal. Comunicado con ARB y deberán entregar el soporte de EPS y AFP a los 2 días siguientes de entregada la documentación inicial. El EMO de la gente

Continúa →

HORA INICIO:	02:00 pm	HORA DE TERMINACIÓN:	03:00 pm
COMPROMISOS:	RESPONSABLE:	FECHA:	
Entrega final torre B.	Contratista	26/08/2024	
Entrego EMO	Contratista	24/08/2024	
Soportes EPS. y AFP	Contratista	22/08/2024	
Recorrido para verificación	Contratista/Intervi.	26/08/2024	

autorizada el día de hoy, deberá ser entregada hasta el día sábado 24 de Agosto. De no cumplir con lo antes mencionado, a partir del día lunes 26 de agosto deberán entregar documentos completos.

- De acuerdo con la definición de piso 1 torre C, el contratista envió 2 propuestas tal como se solicitó en comités anteriores y asistió al recorrido con el especialista en voz y data para estudiar la intervención, también se solicitó mesa de trabajo para definir el tema. Sin embargo, no se ha recibido respuesta oficial para definir el tema.
- De parte de la supervisión se solicita que el director y responsable de obra y el director de Interventoría participen en los comités y cumplan según porcentaje de dedicación contractual.
- La supervisión solicita hacer seguimiento al plan de compras del contratista.

→ Continuation Pág. 3

DEPENDENCIA:		ADECUACIONES BAÑOS S.F.C.	
REUNIÓN DE:		ACTA DE REUNION	Acta Nº 32
CIUDAD:	BOGOTA.	LUGAR:	S.F.C
		FECHA:	27/08/2024
		CARGOS	
Diana Miranda <i>Diana</i>		R.L.S Consorcio Adecuaciones SF	
<i>Rafael Encinas</i>		Supervisor	
libardo Castañeda <i>Libardo</i>		Residente Consorcio Adecuaciones SF	
EGBALDO DIAZ MARTINEZ		RESIDENTE CONSORCIO TG INTERVENTORIA	
Katherine Guzmán		Residente SISOMA Interventoría.	
Ingrid Rivera Vega.		Residente SISOMA Consorcio Adecuaciones SF.	
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: <i>Quiero Banco supervisor</i>			
Revisión compromisos y actividades pendientes torre B y Actividades de torre A.			
DESARROLLO:			
Se da inicio al comité de obra, el día 27 de agosto de 2024 en las instalaciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. En el comité se trataron temas correspondientes a compromisos de torre B y Actividades nuevas en torre A. Compromisos del acta No.			

Compromisos anteriores:

Temas a tratar:

- Se dejó claridad que para aprobar el ingreso al personal se deben presentar todas las documentas en afiliación.
- La supervisión indica que hará llamado de atención por presencia de Directores de Interventoria y Obra.
- La supervisión enutara al contratista el hallazgo de la interventoria en cuanto al perfil profesional y el plan de mejoramiento que tiene la Entidad de otro contrato.
- El contratista solicita que el director de ~~Interventoria~~ Obra se presente en comité de manera virtual.
- (La interventoria)
- El contratista solicita que quede en acta que la interventoria registro que el contratista adujo de mala fe y Katherin Residente SST posee la evidencia para demostrar tal afirmación.
- El contratista informa que la contratación de personal ha sido completada debido a la deserción de personal operativo.
- Se socializa las actividades que faltan por subsanar en torre B. y en torre C.
- La supervisión solicita una programación para saber cuántas personas deben estar en teletrabajo.

- Se evaluara el mortero de piso de las torres de torre A para verificar en donde se requiere la demolición y en donde no.
- Se solicita a la supervisión revisar el tema de correo electrónico que maneja la entidad, debido a que el correo enviado por parte del contratista el viernes 23 de agosto y rebob.
- Pisos a intervenir según programación
Lunes 27 sept: Piso 1 y 2 → Desmonte de armar (Medio día por Piso).
Martes 3 sept: Piso 3 y 4 → Desmonte de armar
Miércoles 4 sept: Piso 5 → Desmonte de armar.
Por lo anterior, la supervisión requiere claridad para proponer al personal de la entidad, la modalidad de teletrabajo.
- El contratista propone entregar un oficio para solicitar que el personal de la entidad, sea enviada a teletrabajo. Por lo anterior, emitir justificación del por qué se debe.
- El contratista informa que compró de Torre A y Torre C el enchape, manifiesta que la entrega del enchape de piso lo harán a finales de sept y de pared la semana entrante. (Del 01 al 07 sept). Según manifiestan que con

HORA INICIO:	02:00 pm	HORA DE TERMINACIÓN:	03:00 pm
COMPROMISOS:	RESPONSABLE:	FECHA:	
Entrega de enchape piso y muro	Contratista	27/11/2024	Piso final 2 Sept.
Entrega de propuesta, Entrega de programación Secuencia	Contratista.	27/Ago/2024.	
Subsanación faltantes torre B y C	Contratista.	30/Ago/2024.	
Informe mensual Agosto y facturación	Contratista / Interventoria	30/Ago/2024.	
Solicitud de adición y Prorroga Contrato de Interventoria	Interventoria	2/Sep/2024	
Revisión de	Interventoria / Contratista	28/Ago/2024.	

estas fechas, no van a tener retrasos en programación de obra.
la anterior fecha de entrega es por no tener stock por parte del proveedor.

o (lo interviní) la supervisión envió un correo donde solicita el día 1 me 2 de la entrega de la factura, a contratista e interventor. la supervisión recomienda a la interventoría, si haciendo el tema del informe. En caso de la no entrega oportuna de los informes, se iniciará proceso de incumplimiento a ambas partes.

o El contrato de interventoría finaliza el 18 de septiembre; la supervisión ha enviado 2 requerimientos para la solicitud de prórroga de interventoría y la fecha no se tiene respuesta. se da último plazo el día de mañana 28 de Agosto. En caso de no ^{subir} ~~se~~ la supervisión tomará decisión unilateral del contrato de interventoría.

o El contratista solicita revisar el tema de alzado de piso, según inclinación de piso en baños. y vena ~~de~~ ^{armadura} mallado, si se requiere o no, determinando se hará según recomiendo programado entre interventoría y contratista de obra (el 28 de Agosto).

o Para retiro de escombros, no se debe realizar en horario de 7:00 AM ni de 5:00 PM. No en horario de entrada y salida de personal de la entidad, solicitud realizada por la supervisión.

o Las condiciones de personal de obra deben ~~estar~~ ^{cumplirse según} (cumplimiento) el tiempo dedicado en las instalaciones de la superfinanciera. Aplicar también para el personal de interventoría.

Real.

DEPENDENCIA:		ADECUACIONES BAÑOS S.F.C.	
REUNIÓN DE:		ACTA DE REUNION	Acta Nº 34
CIUDAD:	BOGOTA.	LUGAR:	S.F.C
		FECHA:	06/09/24
		CARGOS	
Fernando Jiménez P.		Director Interventoria	
Katherine Guzmán L.		Residente sistema de intervención	
EOBALDO DIAZ M.		RESIDENTE DE INTERVENTORES	
KRENSKY Ochoa		f. Obra	
Lebardo Castañeda		Residente Obra	
OBJETIVO DE LA REUNIÓN:			
Adelantar comité de obra para la ejecución del contrato SF. 1-003-2023.			
DESARROLLO:			
Se da inicio al comité de obra, el día 6 de Septiembre de 2024 en las instalaciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. En el comité se tratará temas correspondientes a la ejecución del contrato SF. 1-003-2023.			
Compromisos del acta No.			
			

Compromisos anteriores:

Temas a tratar:

- Se le transmite al contratista la fecha de terminación de las actividades de desmonte y demolición, según programación contractual.
 - Torre A. finalizar 31 Agosto.
 - Torre C finalizar 7 Septiembre
 - Torre C sótanos 1 y 2 finalizar 4 de Septiembre.
- La torre A se encuentra sin personal y sin actividades finalizadas. Se recomienda de parte de Supervisión organizar los trabajos en torre A ya que se encuentran trabajos iniciados y no terminados.
- La entidad solicita cubrir todos los frentes de trabajo.
- El contratista refiere que tendrá 4 pañetadores en torre A y 2 pañetadores en torre C, igual cantidad de enchapadores.
- Ha sido complicado vincular oficiales para espacios pequeños, refiere el contratista.
- El contratista solicita una revisión de demolición de maderos, de alistado de piso para las torres A y C. Ya que es una actividad que ocupa mucho tiempo.
- El contratista menciona que va a trabajar todo el fin de semana y la siguiente semana se inicia actividad en las noches.

- El llamado de la interventoria es iniciar actividades de plomería delorido a que ya se está presentando un retraso.
- Arance de obra corte de 5 de Septiembre.
Programado 50,70 %
ejecutado 45,50 %.
Con un atraso de - 5,20 %.
- Se solicita al contratista tener mas control sobre el personal.
- El contratista entregara información acerca de la terminación de los baños individuales en torre C en atención al usuario, hoy en la tarde.
- Se refiera al contratista de parte de interventoria la recepción de los documentos para la facturación. Se realiza el corte el 26 de cada mes. y se da hasta fin de mes para la entrega total de los documentos.
- Frente al tema de la demolición de pared de la interventoria solicita que se presente una propuesta elaborada y con análisis de rendimiento u. cantidad para poder analizar.
- la ~~inta~~ Superintensión solicita respuesta sobre los el funcionamiento de las puertas instaladas en torre B. El contratista responde que está trabajando en el tema.

HORA INICIO:	02:00 pm	HORA DE TERMINACIÓN:	03:00 pm
COMPROMISOS:	RESPONSABLE:	FECHA:	
Entrega sotano 1	Contratista	9 /sept	
Entrega Sotano 2	Contratista	30 /sept	
Entrega UB.	Contratista	9 /sept.	
Vacundad	Contratista	10 /sept	
Recorrido Pendientes.	Contratista	6 /sept.	

- y posiblemente se deban desmontar algunas puertas.
- Para conectar el baño del 5to. piso. hay que realizar una regata y volver a enchapar.
- Verificación del acta obra e interventoría.
- Cierre de pendientes en Torre B.
 - + Puertas de acceso pendiente
 - + Apertura en la puerta de división de baños.
- Recorrido de cierre de pendientes con acta hoy 6/Septiembre y establecer fecha de cierre.
- La supervisión solicita a la interventoría y a obra se haga un recorrido para la verificación y cierre de pendientes de Torre B. Los pendientes a excepción de puertas de acceso principal, deberán quedar subsanados a más tardar el día Lunes 9 de Septiembre y los resanes por el tema de vecindades deberán quedar subsanados el martes 10 de Septiembre.
- Cierre de H.B. Lunes 9 de Septiembre 8 am. Último requerimiento, so pena incumplimiento de incumplimiento.
- Sotano 1 entrega Lunes 9 de Septiembre 5:00pm.
- Sotano 2 entrega viernes 13 de Septiembre 5:00pm.
- Es el compromiso y el último plazo de entrega a 4 meses.
- El ~~solicitante~~ contratista solicita los videos de Camaras de seguridad para establecer quien sea de fultro. y desmonte en el mes de abril para verificar el 22
- El contratista no está de acuerdo con la fecha de entrega sotano 2.
- La supervisión solicita a la supervisión que inicie un proceso de incumplimiento porque según programaciones las actividades de demolición ya se deberán haber terminado y el contratista presenta incumplimiento en la ejecución de actividades.

DEPENDENCIA: ADECUACIONES BAÑOS S.F.C.

REUNIÓN DE: ACTA DE REUNION

Acta

Nº

35

CIUDAD: BOGOTA.

LUGAR:

S.F.C

FECHA:

10/09/24

CARGOS

Superintendente General

Supervisor

Ing Residente Gerardo Adamec

Ing. Residente SISOMA

ING. RESIDENTE DE INTERVENTORIA

Ing resident SISOMA

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Adelantar comité de obra para la ejecución del contrato SF-1-003-2023.

DESARROLLO:

Se da inicio al comité de obra, el día 10 de septiembre de 2024 en las instalaciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. En el comité se tratará temas correspondiente a la ejecución del contrato SF-1-003-2023.

Compromisos del acta No.

Orden del día:

Se inicia el comité realizando un recorrido por las instalaciones de la Superintendencia para verificar los compromisos y pendientes que hay en torre B.

	ACTA	
--	-------------	--

Compromisos Anteriores:

Entrega baños sótano 1. - no cumplido por contratista
 Entrega 4B - no cumplido por contratista
 Veandad - no cumplido por contratista
 Recorrido torre B. - no cumplido por interventoría y contratista.

Nuevos compromisos:

- Entrega baños sótano 1 - Contratista - Jueves 12 Sept.
- Entrega 4B. - Contratista - Sábado 14 Sept.
- Veandad. - Contratista - Lunes 16 Sept.
- Recorrido torre B./Veandad - Contratista/Interventor - Miércoles 11 Sept.
- Correo solicitud de Espacios - Contratista - Miércoles 11 Sept.
- Propuesta de Soportes de Dispensadores - Contratista - Miércoles 11 Sept.
- Fijar cerradura Divisiones. - Contratista - Miércoles 11 Sept.
- Revisar y habilitar los baños (15B, 2B12) privados. - Contratista - Lunes 16 Sept.
- Conectar Agua Baño pisos. - Contratista -
- Supervisión solicita incremento de personal por lo menos en un número de 8 personas para adelantar el atraso presentado en torre A.
- Se recomienda de parte de la entidad movilizar los escombros con más agilidad y mantener los espacios libres.
- La entidad está pendiente de la solicitud de adición y prórroga del contrato de interventoría, la interventoría contesta que se está tramitando la justificación y las cotizaciones.
- La obra hace la solicitud de los videos de Seguridad de sótano 2 del 22 de julio y de piso 2 torre en fechas de abril y mayo para establecer quien retiro los sanitarios de baños privados.

DEPENDENCIA:		ADECUACIONES BAÑOS S.F.C.	
REUNIÓN DE:		ACTA DE REUNION	Acta Nº 36.
CIUDAD:	BOGOTA.	LUGAR:	S.F.C
		FECHA:	17/09/24
Fernando Jimenez - Dir. Interventoria Katherine Guzmán - Residente Sistema Interv EOBALDO DIAZ - RES. INTERU Carlos Dominguez - Dir. Obra Libardo Cortez - Residente Obra Danyel Galiza (ABAO) - Dir.		Ingrid Rivera Vega. Residente sistema Obra. Rafael Tercera KREINSKY Ochoa. Dir. Obra Supervisor	
OBJETIVO DE LA REUNIÓN:			
Adelantar comité de obra para la ejecución del contrato. SF. 1.003-2023.			
DESARROLLO:			
Se da inicio al comité de obra, el día 17 de septiembre de 2024 en las instalaciones de la superintendencia financiera de Colombia. En el comité se tratarán temas correspondientes a la ejecución del contrato SF. 1.-003-2023.			
Compromisos del acta No. 35.			
• Entrega de los baños de sótano 1 individuales. Después del comité, entrega <u>jueves 19 de Septiembre</u> .			
• Entrega de AB → No se cumplió la entrega, se entregará mañana <u>18 de Septiembre</u> .			
• Actas de Vecindad, Compromiso de Interventoria y hacer un oficio con lista de observaciones y de parte de obra subsanar <u>18 de Septiembre</u> .			
• Enviar correo de parte de obra para habilitar espacio <u>18 de Septiembre</u> .			

	ACTA	
--	-------------	--

Orden del día.

- Se presenta al director de Obra Ing. Carlos. Dominguez
- Se presenta al ingeniero de la aseguradora Daniel. Galvitz
- La supervisión reitera la asistencia de los directores a los comité.
- El día de hoy reportan las 17 personas operativas.
- Porcentaje de ejecución al miércoles 11 de Sept.

Programado: 51,68. %

atraso 5,31 %.

Ejecutado: 46,37 %

El contratista menciona que el porcentaje ejecutado es 48,40% a martes 17 de Septiembre

Demoliciones.

Torre A.

- 5to piso. → falta el pañete de un muro.
- 4to piso → Trasego de escombros y demolición.

Finaliza el viernes 20 de Septiembre.

Torre C.

- Demolición de mortero de piso y enchape piso 1.
- Demolición de mortero piso 2.
- Inicio de demolición de piso 1. hombres y mujeres.

- En el 1er piso de torre A se incluirán sanitarios para personas de talla baja.

- Respecto a las actividades no previstas, se solicita pasar a la interventoría los análisis de precios unitarios y las solicitudes y justificación.

- Respecto a los mayores cantidades de demolición, se reitera hacer el análisis correspondiente.

- Para el fuma de las personas de talla baja se van a reutilizar los baños existentes instalados en Solano y el contratista cobrará lo correspondiente a la mano de obra.

- Enviar soportes de cuantificación de porcentajes, de parte de interventoría,
- Realizar una lista de chequeo por baños,
- La supervisión solicita cerrar los pendientes de torre B, Compromiso. el viernes 27. de septiembre

DEPENDENCIA: ADECUACIONES BAÑOS S.F.C.

REUNIÓN DE: ACTA DE REUNION

Acta

Nº

37

CIUDAD: BOGOTA.

LUGAR:

S.F.C

FECHA: 24/09/24.

CARGOS

COBALDO DIAZ MARTINEZ

Residente de Interventoria.

KREWSKY Ochoa [Obra]

Maestro de Obra.

Ingrid Rivera Residente SISOMA

Residente SISOMA Obra.

Alejandro Sánchez Arias

Residente auxiliar de Obra

Carlos Dominguez

Director de Obra.

ROBERTO RAMILLO

CONSULTOR ASEGURADOR SOLIDARIO

Katherine Gamarra

Residente SISOMA Interventoria

Caravelo Banaaga C.

Supervisora del S.F.C.

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Adelantar comité de obra para la ejecución del contrato SF. 1-003-2023.

DESARROLLO:

Se da inicio al comité de obra, el día 24 de septiembre de 2024 en las instalaciones de la superintendencia financiera de Colombia. En el comité se tratarán temas correspondientes a la ejecución del contrato SF. 1-003-2023.

COMPROMISOS DEL ACTA No 36.

1. Entrega de los baños de sotano 1. Se realizó la entrega de baños con observaciones. En el día de hoy al finalizar el comité se revisará la subsanación de tales observaciones las cuales tienen fecha de cumplimiento hoy 24 de septiembre.

ACTA

- * La supervisión le hace observación al contratista, dejar listas la demolición de puertas, el ajuste de vanos, y las instalaciones hidrosanitarias para poder iniciar la obra blanca.
- * Demos no previstos. El contratista socializa los items, que proyecta y ha identificado en obra.
 - + Mazon. para personas de talla baja
 - + Puntos de mayores espesores.
 - + Trasego
 - + Derivación punto eléctrico.
 - + Demolición de divisiones - mamparas en concreto.
 - + Quinto piso. Las actividades que resulten.
 - + Red de desagües de 1er piso, torre A.
- * Solicitudes de Supervisión.
 - El corte de cerámica no se puede realizar en los baños, y debe generar una zona de corte dentro de la entidad. a Solicitud de la supervisión.
 - Recomendar el ~~uso~~ no uso de música a los trabajadores.
 - Solicitud de las paz y salvo. del personal operativo, requerimiento que se hizo, el 19 de Septiembre y hoy 24 de Septiembre, con cumplimiento del viernes 25. Sopena de incumplimiento. para contratista e interventoría.
 - + Se restera aumentar el número de cuadrillas para superar el atraso en la obra.
 - + Facturación, ayer 23 de Septiembre se cerro el tema de facturación, reevaluar los tiempos de entrega. La obra solicita que ~~haya~~ ^{volvamos} volvamos a la entrega anterior actas y memoria. y luego entrega de anexos. La supervisión solicita que dentro de los 10 primeros días la información quede radicada y subsanada. Si se pasa la cuenta central de cuentas entre 23 y 24. no se alcanza a pagar dentro del mes.

	ACTA	
--	-------------	--

2. Entrega de 4 B. Se entregó las rejillas, pendiente revisar la dilatación del draywall.
3. Actas de Vecindad → Se cumplió, se envió el oficio con las observaciones del acta de vecindad.
4. Enviar correo de parte de obra para habilitar espacios, se envió el correo.
5. Soporte para Dispensador. El contratista envió NP del soporte para la propuesta.
6. Fijar las cerraduras de las puertas. El proveedor revisará el día de hoy 24 de Septiembre las cerraduras.
7. Habilitar los baños privados 2 y 5, conectar los puntos hidráulicos. Ya se conectaron los puntos hidráulicos de piso 2 y 5. Queda pendiente la habilitación de aparatos sanitarios.
8. Incremento de 8 personas, el contratista da respuesta que organizando las cuadrillas de trabajo se puede cumplir con el objetivo de contrato, progresivamente se va a cumplir con el requerimiento del incremento de las 8 personas.
9. Movilización de escombros, cumplido.
10. La demolición se terminará el día 25 de septiembre de 2024.
11. Se identificó que fue el personal de superintendencia quien ~~lo~~ bajó las aparatos de baños privados. Aún se sigue en indagaciones de quien los desmontó los baños privados.
12. El contratista tiene en estudio el flujo del mesón para personas de talla baja.

Q

	ACTA	
--	-------------	--

- + Facturación de Interventoría; la interventoría remitió el informe y se encuentra subsanando las observaciones.
- + Se reitera el tema de residuos en las vías de evacuación. El compromiso del contratista es el día 25 de septiembre de retirar los escombros de la entidad.
- + La interventoría recomienda el tema de los escombros sobre todo el 2 de octubre.
- + Control presupuestal de mayores u menores cantidades a la fecha, se debe entregar a la supervisión antes del viernes.
- + Demoliciones Torre A piso 5.- Esta pendiente un muro adicional, se ~~entre~~ demolerá el jueves 26 de septiembre.
- + Torre C. Faltan enchape piso 1 muros. demolición.
- + Ge. presentará la solicitud de No prestatas el 30 de Septiembre.

2. Información Financiera

Valor del Contrato	MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO MILLONES VEINTIUNMIL NOVECIENTOS DOCE CON NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS. (\$1.918.021.912,99)
--------------------	--

3. Orden del día

- Revisión de compromisos anteriores.
- Ejecución de obra.

4. Desarrollo de los temas

- La supervisión solicita las pruebas hidráulicas en la torre C en sótano 2 deben dejarse consignados los resultados en los informes mensuales.
- La supervisión solicita fotos previas y posteriores, planas arquitectónicas e hidro-sanitarias.
- Envío de parte del consorcio adecuaciones, los NP's TA. PISO 5. los cuales están en revisión por interventoría.
- Se solicita la entrega de NP de la protección de la red de voz y datos para la torre C piso 1. Compromiso de entrega mañana 1 de Octubre.
- El contratista manifiesta que en el corte de la placa para instalar la tubería sanitaria. Hubo un corte de la tubería eléctrica existente en esa placa. Solicita hablar con el personal eléctrico de la entidad para darle solución.
- ~~La~~ La interventoría se compromete a responder y revisar los NP's entregados el sábado.
- Porcentaje programado: 55,84 %
ejecutado 52,72 %.

atraso = 3,29%.

- La interventoría le informa al contratista que los paz y salvos recibidos, no cumplen como paz y salvo. por eso se ~~solicita~~ solicita subsanar la entrega de los mismos. Deben decir que

5. Actividades pendientes

- Entrega de baños sotano 1 individuales. Se recibieron con observaciones. y ya se subsanaron.
- Entrega de baños sotano 2 Torre C con fecha 30 de Sept. no se han entregado. Esta pendiente terminar divisiones, espejos y aseo. Se entrega viernes 4 octubre
- Entrega de torre B pendientes. Botones de puertas en. Bateria dura, pintura y otros.
- Entrega de NP's - Se entregaron a supervisión 3 NP's. y están en revisión por parte de Interventoría. Los NP's entregados a interventoría el sábado. 28. Sept.

6. Compromisos

- Mañana 2 de Sept Octubre - pruebas hidráulicas.
- 4/ octubre - Entrega baños sotano 2. - Contratista.
- 2/ octubre - Entrega aprobación NP's. - Interventoría.
- 2/ octubre - Entrega NP. protección voz y Datos - Contratista.
- 4/ octubre - Put y Salvos. - Contratista.
- Esta semana - Entrega y recepción por pisos observaciones TB - Contratista.
- 4/ octubre - Corte 10. enviada a, - Interventoría.

7. Firma(s)

Cuando exista un número plural de supervisores, el informe se presentará en forma conjunta

Nombre(s) y Apellidos:

Cargo:

Dependencia:

Nombre(s) y Apellidos:

Cargo:

Dependencia:

 Superintendencia Financiera de Colombia	PROFORMA INTERNA	A-PI-GRF-025
	ACTA DE COMITÉ DE OBRA	Versión 2

1. Información General

Fecha de comité	8/ Octubre / 2024.
Número de comité	#39.
No. de Contrato	SF.1-003-2023
Contratista	CONSORCIO ADECUACIONES SF
Identificación	901.774.672-9
Objeto	CONTRATAR POR PRECIOS UNITARIOS LAS LABORES DE ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN DE LAS BATERIAS DE BAÑOS INSTALADAS EN EL EDIFICIO DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Plazo de Ejecución	8 MESES + 104 DIAS
Fecha de Inicio	18 DE DICIEMBRE DE 2023
Fecha de Terminación Inicial	18 DE AGOSTO DE 2024
Fecha de Terminación Final	29 DE NOVIEMBRE DE 2024
Nombre del(os) Supervisor(res) del Contrato y/o participantes al comité	EDUARDO DIAZ RP Interventoría Ingrid Rivera Residente sistema Contratista. KREINSKY Ochoa Contralista. Carlos Dominguez Contralista Katherine Guzmán Interventoría Fernando Jimenez P. Interventoría Daniel Tejada RP Supervisor Guillermo Barrera Supervisor

2. Información Financiera

Valor del Contrato	MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO MILLONES VEINTIUNMIL NOVECIENTOS DOCE CON NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS. (\$1.918.021.912,99)
--------------------	--

3. Orden del día

- Cumplimiento de compromisos.
- Ejecución de obra.

4. Desarrollo de los temas

- Debido a la ausencia del director de obra y residente de obra se conectan a una reunión por teams, para conectar con director y residente con el comité de obra.
- Atrazo de obra incremento en el porcentaje de retraso. ha aumentado en una semana.
- Incumplimiento del personal, el personal operativo, ha disminuido.

La ~~sub~~directora administrativa ve con preocupación que el atraso se va a incrementar, por la falta de personal. Solicita que le comunique a la superintendente de manera concreta cuáles son las acciones, para cumplir con el objeto del contrato.

- La ~~sub~~directora administrativa solicita las paz y salvo para ~~haber~~ las cumplir con las obligaciones contractuales, respecto al pago, al personal operativo. Se ha hecho requerimiento formal y reiteración, lo cual ~~se va a~~ está en incumplimiento, al día de hoy.
- También se reitera el cumplimiento de las obligaciones respecto al personal operativo, por el número de personal en obra. El contratista manifiesta que se realizó el incremento del personal, pero al día de hoy hubo ~~retrazo~~ renuncia del personal pero sigue tratando de cumplir con el personal.
- La supervisión manifiesta que hay actividades que según programación no se han terminado, u otras que están próximas a vencerse.



Torre A — Capítulo 2 de la programación incompleta

[illegible]

26/sep. Installer ~~Simint~~ ^{PRC 3/4"} - PRC

26/58

31 Oct

5/04

Red de desagües. ←

Mauposteria 11/08

8 a note is/od.

En chappe 5/10

Dadas 17/sept.

bed de 4'1/2" 7 / octo

Marcos Puentes.

Delegação do Placis 10/Sep.

Torre C

Red Sumatran 12/00

1/4" 28/sep.

$$1'' \quad 7/100$$

3/4" 2 loc.

Red Desegres. 18/oct

Mamposteria 19/oct

- Segundo encuentro semana 26/sep!

Vanu

El contratista manifiesta que se está generando un atraso debido a la ejecución de mayores cantidades y puntos especiales en torre A. pros 4. Para las actividades nuevas se requiere una prórroga, la cual será justificado en actividades que tienen impacto en el PDT.

La supervisión indica que el director de obra debe estar en comites 4 12 horas. semanales y el residente debe estar al 100% de obra.

5. Actividades pendientes

- Pruebas hidráulicas sótano 2 - Cumplido.
- Entrega baños sótano 2. - No cumplido.
Esta pendiente instalación de 2 vidrios, dispensador de jabón y papel, Sifón. Próxima fecha de cumplimiento de este contrato. A Compromiso Inmediato.
- Entrega aprobación de NP. - Cumplido.
Hay observaciones de los NPs que se entregaran a la supervisión de parte de interventoría.
los NP's de piso 5. se revisaran por parte de interventoría a supervisión.
- Entrega de paz y salvo del personal operativo.
Se están recopilando por parte del contratista.
El contratista entregará los que tengan en su poder.
- Se plantea una mesa de trabajo para los items no previstos, mañana 9 de octubre.
- Cumplimiento de los compromisos de Torre B.
Se entrega parcialmente falta el tema de puertas y marcos.
- Acta 10. → Entregada con observaciones de la supervisión.
- Solicitar a la contratista del informe de reparación de muros de la torre B.
- Porcentaje ejecutado y Programado.

59,34%	53,85. %.
Programado.	Ejecutado.

6. Compromisos

Entrega baños Sotano 2.	/ Contratista /	Inmediato.
Entrega aprobación NP.	/ Interventoría /	marcar a 9/oct.
Reunión Mesa de trabajo.	/ Int. Obr. /	9/oct.
Entrega paz y salvos Cumplimiento pendientes Torre B	/ Contratista /	Inmediato.
Informe de soporte. Reparación de muros.	// Contratista /	Inmediato.
Correo. sobre el push.	/ contratista /	Inmediato.
Item baño personal de talla baja.	/ Contratista /	9/oct.
Baños piso 5 A u. piso. Torre C	/ Contratista /	20 octo Solicit.

Personal. Administrativo y Operativo	/ contratista /	Inmediato.
Retiro de escombros	/ contratista /	9/oct.

7. Firma(s)

Cuando exista un número plural de supervisores, el informe se presentará en forma conjunta

Nombre(s) y Apellidos:

Cargo:

Dependencia:

Nombre(s) y Apellidos:

Cargo:

Dependencia:

Nombre(s) y Apellidos:

Cargo:

Dependencia:

Nombre(s) y Apellidos:

Cargo:

Contratista: